



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 203

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Verónica Sánchez, Srta. Sandra Díaz, Ing. Frank Gualsaqui, Sr. Fabián Morocho y Sr. Alfonso Tituaña, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Estefany Mesa, Directora Administrativa, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Marcelo Benítez, Director de Gestión Ambiental, Sr. Juan Cadena Director de Avalúos y Catastros (e), Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Rafael Villamar, Procurador Síndico Municipal, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, buenas tardes compañeros Concejales, una cordial bienvenida a todas las personas que nos visitan, de María Dolores, Simón Bolívar, San José, Puruhantag, bienvenidos, también a los compañeros de Tocachi, vamos a dar inicio a la sesión, por favor demos lectura a la convocatoria señora Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE APRUEBE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 2.- DEROGAR LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS Y DESCUENTOS.
- 3.- DEROGAR LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN, GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

4.- DEROGAR LA ORDENANZA QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE CAJA CHICA, Y;

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE APRUEBE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, en este punto hemos recibido la solicitud por parte del compañero José Gabriel Cumbal Cacuango, haciendo uso de lo que establece la Ley, para poder participar con voz y voto en esta sesión, por lo tanto compañero por favor si se acerca para que pueda participar en esta reunión.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo, 08 de febrero del 2013.

Señor
Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

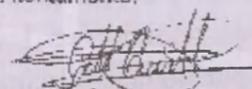
Yo, **JOSÉ GABRIEL CUMBAL CACUANGO**, portador de la cédula de identidad y ciudadanía No. 170685559-B, en mi calidad de ciudadano, recibo un atento y cordial saludo y comparezco ante usted para expresar y solicitar lo siguiente.

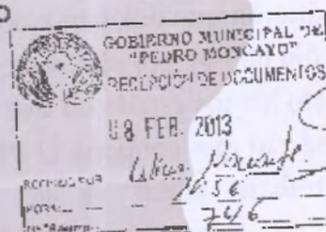
Ejerciendo mi derecho constitucional y legal, es de mi conocimiento que en la próxima sesión del Concejo Municipal se va a tratar en el orden del día la APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ordenanza que Regula el Mecanismo de Funcionamiento de la Silla Vacía, solicito se autorice a la Secretaría del Cuerpo Colegiado del Municipio de Pedro Moncayo, mi acreditación para la participación en la Silla Vacía en el tratamiento de punto del orden del día, con derecho a voz y voto, según así lo establece el artículo 8 de la mencionada ordenanza.

De ser aceptada mi petición, recibiré la convocatoria en la Secretaría de Concejo o en mi lugar de mi domicilio ubicado en la parroquia de Tabacundo, Comunidad Puruhantag, cantón Pedro Moncayo.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. **JOSÉ GABRIEL CUMBAL CACUANGO**
C.C. 170685559-B



Señor Alcalde, bien compañeros como creo que es de conocimiento de la mayoría de los que están presentes, hace aproximadamente unos dos meses o tres meses atrás, nosotros tratamos ya esto en una primera sesión, bueno también ya tratamos en segundo debate y dentro de ese debate las inquietudes fueron más relevantes era donde se iba a reubicar lo que es el relleno sanitario y también la reubicación de lo que es el Club 21, eso era lo principal, lo fundamental, lo que recuerdo en este momento, en esas reuniones compañeros de igual manera algunos compañeros Concejales, aducían que una vez que nosotros les habíamos entregado, lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial, no había tiempo suficiente para que sea revisado, por lo tanto ellos no podían revisar algo que no conocen, lo que textualmente habían mencionado y en esa reunión yo les decía listo, si es que ustedes tienen observaciones, sugerencias, cambios, modificaciones que desean plantear tranquilamente las pueden hacer cuando se actualice el Plan de Ordenamiento Territorial y como establece la Ley se lo tiene que hacer cada año, han transcurrido dos meses de esa última sesión y hasta el día de hoy que yo recuerde los señores Concejales o las personas que estuvieron presentes no han hecho llegar ningún documento, en el cual digan nosotros planteamos estas modificaciones dentro de lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial, para conocimiento de todos los compañeros, debo mencionar que este trabajo iniciamos aproximadamente unos seis meses atrás, con la socialización con los distintos sectores, el sitio en el cual se pretende reubicar tanto lo que es el relleno sanitario, la zona de tolerancia que está en el sector de Moronga, de igual manera nosotros les visitamos, conversamos, fuimos unas dos o tres ocasiones, a socializar este tema, por lo tanto los compañeros tienen pleno conocimiento de cómo se va a llevar a cabo este proyecto, inclusive estuvimos en el mes de noviembre o diciembre si es que no me equivoco en el sector de Moronga y bueno ahí explicamos nuevamente todo el proceso y los compañeros quedaron en darnos una fecha para poder llevar a cabo una nueva reunión, yo les había planteado en aquel entonces que sea el mes de enero, por algunas circunstancias los compañeros dijeron que nos van a confirmar que en esa fecha no es prudente y bueno hasta el día de hoy por algunas circunstancias la reunión no se ha llevado a cabo, pero insisto hemos estado en tres ocasiones en el sector de Moronga, para poder explicar todo lo que contiene el Plan de Ordenamiento Territorial, cuando iniciamos ese trabajo como ya les mencioné se lo hizo con técnicos especializados en este tema, después de que nosotros ya tuvimos el anteproyecto del Plan de Ordenamiento Territorial, nosotros hicimos una reunión como



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



establece la Ley con el Consejo de Planificación y por qué menciono esto compañeros?, porque es importante que ustedes conozcan que en ese Consejo de Planificación hay tres personas que representan a la ciudadanía y hay un representante de las Juntas Parroquiales, en esa reunión nosotros dimos a conocer el contenido del Plan de Ordenamiento Territorial, básicamente lo que más le interesa a la población la zonificación, me refiero a la ubicación de la plantaciones florícolas, el relleno sanitario y la zona de tolerancia y bueno lo que es el Plan Vial cantonal, eso insisto les dimos a conocer, en esa reunión hubieron algunas observaciones y el representante de las Juntas Parroquiales estaba en la posibilidad de presentar su queja, sus observaciones, su cambio, bueno como está persona hubiera creído conveniente, pero insisto después de todas estas reuniones no se ha presentado por escrito ninguna modificación a lo que nosotros habíamos presentado, hace unos ocho días nuevamente nosotros llamamos a una reunión con los señores Concejales, estuvieron también los Presidentes de las Juntas Parroquiales, lamentablemente a esa reunión por alguna circunstancia no estuvieron presentes todos los representantes de la Juntas, Arquitecta sino me equivoco estuvo solo dos representantes de las Juntas Parroquiales, y dos señores Concejales, es decir cuatro personas de las que nosotros habíamos invitado, por algunas circunstancias de igual manera creo que habían solicitado que no se les exponga nada si no me equivoco Arquitecta, pero nosotros hicimos esa reunión con el afán de nuevamente socializar todo lo que contiene el Plan de Ordenamiento Territorial y bueno la Arquitecta también va a hacer una explicación breve, para que ustedes conozcan como se llevó a cabo este proyecto, lo que les decía compañeros inicialmente que desde mi punto de vista el tema más grave a solucionar es justamente la reubicación del Club 21, lo que es relleno sanitario, bueno también la zona industrial básicamente, pongamos el plano Arquitecta, para indicar a la gente el sector de Moronga, bueno para que tengan referencia compañeros el sector de Moronga creo que está aproximadamente si no me equivoco del peaje unos dos kilómetros hacia el sur, como unos dos kilómetros aproximadamente, la mayoría de gente debe conocer que en ese sector no hay un gran crecimiento poblacional, mejor dicho es casi nulo el crecimiento poblacional y está alejado casi un kilómetro y medio del población de Tocachi o de la casa más cercana al sector, de igual manera deben conocer que la mayoría de estos terrenos son terrenos áridos, no cuentan con sistemas de riego, esto lo menciono para que tomen en cuenta que no es el sector tal vez que se lo pueda emplear para lo que es la agricultura, otro de los fundamentos para lo cual nosotros planteamos dentro del Plan de Ordenamiento

Territorial es lo que ya mencioné, está alejado de la población, solo por poner un ejemplo y bueno ustedes están aquí compañeros y pueden constatar el grave problema que estaba ocasionando lo que es el Club 21, y bueno ustedes han solicitado desde hace varios años que eso sea reubicado y no es que nosotros queremos sacar el Club 21 del sector en donde está funcionando actualmente y trasladarlo a un sector en donde existe población, esa no es la idea, sacar de un sector para afectar a otro sector, claro que los compañeros de Tocachi tiene su criterio y que bueno, me imagino que también lo van a exponer, pero como le mencioné en ese sector no existe población y también para la agricultura de ser el caso una vez aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial, nosotros tenemos que ya ir limitando a la gente para que pueda construir en ese sector y peor aún lo que es autorizar si es que cabe el término para que la gente empiece a sembrar en esos terreno, el tema de la zona industrial también es algo que se había mencionado hace algunos meses atrás, debo mencionarles que de igual manera, nosotros de ser el caso insisto, de aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial el sector es casi desértico, no está cerca de la población y lógicamente una vez que se apruebe, pueden entrar a hacer las implantaciones de las áreas industriales, pero debo decirles no es porque nosotros aprobemos automáticamente ya están autorizados, hay que entender que para iniciar este proyecto, para poder implantar el sector industrial, primero ustedes los propietarios de los terrenos del sector de Moronga, van a ser las personas que van a estar en la posibilidad de decir vendemos o no el terreno, no es que nosotros automáticamente les estamos obligando para que eso suceda, lo otro que también hay que tomar en cuenta es que va a haber fuentes de empleo que mucha gente va a decir no que solamente vienen a causar daño y no solo hay que tomar desde ese punto, sino que también va haber fuentes de empleo y lo otro también hay que tomar en cuenta es que una vez aprobado de ser el caso, no es que automáticamente ya pueden ingresar las industrias, deben cumplir con normas ambientales, tanto las que están establecidas en la municipalidad y la entidad correspondiente para poder ejecutar cualquier tipo de proyecto que se tenga pensado compañeros, el otro tema; el tema del relleno sanitario a los compañeros de Puruhantag que estuvimos visitando hace unos quince días o hace tres semanas, puedo decirles con alegría lo que planteamos hace algún tiempo atrás, un proceso que se inició hace dos años atrás, con la realización de los estudios, con la presentación al Ministerio del Ambiente para obtener la viabilidad técnica, gracias a Dios eso ya se concretó se ha invertido 250 mil dólares o mejor dicho se está invirtiendo 250 mil dólares, para poder hacer el cierre técnico de ese botadero, en aproximadamente ocho



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



meses, nueve meses si es que no me equivoco se va cerrar definitivamente lo que es ese botadero y reubicar en el sector de Moronga y eso está planteado dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, pero deben recordar compañeros de Puruhantag que yo les decía que la idea no es sacar de Puruhantag y trasladar a otro sitio para causar los mismos daños, los mismos efectos que ustedes han podido constatar durante varios años, si no que yo les había explicado el tema de la socialización con la comunidad e inclusive el acuerdo al cual habíamos llegado con esa comunidad, para a través de una firma de un convenio poder dar una preferencia en cuanto a las obras y ustedes me decían eso nosotros teníamos que haber hecho cuando se inició la construcción del botadero en el sector de Puruhantag y les comento esto, insisto para que conozcan y sepan que la gente que van a estar cercana al relleno sanitario, no van a sufrir de las consecuencias que ustedes insisto han palpado durante todos los años que ha estado funcionando este botadero, en el sector de Puruhantag, eso es básicamente compañeros, insisto desde mi punto de vista los puntos por los cuales algunos señores Concejales con el justo derecho no están de acuerdo con lo que nosotros estamos planteando, pero la invitación que yo realicé para que ustedes constaten compañeros de lo que nosotros planteamos hace algún tiempo lo estamos cumpliendo, estoy cumpliendo con la parte que me corresponde, pero hay algunas personas insisto con el derecho de opinar distinto, no están de acuerdo con lo que nosotros estamos presentando, ustedes compañeros tienen que constatar, pero insisto lo que nosotros planteamos estamos cumpliendo, vamos a ceder la palabra a la Arquitecta para que en forma general explique el proceso cómo se llevó a cabo todo el Plan de Ordenamiento Territorial, cuales son los ejes principales que contiene éste proyecto y que nos explique un poco más con los planos el sector específico, dónde van a estar ubicado las zonas de población más cercanas, todo esto expliquemos por favor Arquitecta.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, público presente, voy a dar una explicación breve de lo que contiene el estudio del Plan de Ordenamiento Territorial, primero voy a iniciar indicando el Plan de Ordenamiento Territorial fuè realizado basándose en la Constitución, en el COOTAD y en las Leyes Orgánicas de Participación Ciudadana, se tomó en cuenta censos de población y vivienda, censos económicos 2010, también los estudios de investigación de Institutos y ONGs del sector privado, el levantamiento de información de campo y encuestas, información obtenida de la ciudadanía de acuerdo a los talleres que se hizo en cada una de las parroquias, la información obtenida de los actores políticos, que

hay que tomar mucho énfasis a los talleres participativos señor Alcalde, vamos a hacer también la explicación de la diferencia entre los Planes de los distintos niveles de gobierno, tenemos primero el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial, el Gobierno Cantonal y el Gobierno Parroquial, cada uno de estos gobiernos tienen competencias exclusivas, por lo tanto cada una de estas instancias tienen que hacer sus planes de acuerdo a sus competencias y al Gobierno Cantonal le corresponde básicamente lo que es el Ordenamiento Territorial, se realizó un diagnóstico de los cinco sistemas de acuerdo a la SENPLADES, tenemos el sistemas social.

Señor Alcalde, perdón que le interrumpa Arquitecta, una cosa que hay que mencionar que dentro del Plan que nosotros estamos presentando no es que hemos trabajado aisladamente, es decir solo a nivel cantonal, sino que de igual manera se han tomado en cuenta los Planes de Ordenamiento Territorial de la Juntas Parroquiales, de los Gobiernos Parroquiales, eso es evidente, los dos están concadenados al Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial y ese a su vez al de los gobiernos que están en ese orden jerárquico.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, si justamente señor Alcalde se tuvo una reunión con el Gobierno de la Provincia de Pichincha el cual estuvo haciendo su Plan de Ordenamiento Territorial y de ahí fue que nosotros obtuvimos la información de cada una de las parroquias del cantón, como le mencioné se analizaron los cinco sistemas de acuerdo a la SENPLADES esta parte de la presentación voy a ir un poco rápido, el sistema social, aquí tenemos varias tablas que analizaron la pobreza, la desigualdad, tenemos tablas como las había mencionado todos estos datos son oficiales sacados del censo del 2010, de las diferentes instituciones, aquí tenemos también el sector educativo, todo esto está en un documento bastante amplio, la situación habitacional, todos estos cuadros están entregados y son parte del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial, ahí tenemos también un plano de las instituciones educativas por parroquias, tenemos el sistema económico productivo de igual forma se hicieron todos los análisis, tanto de población, mujeres y hombres, las empresas que acceden al crédito, ahí tenemos un mapa de actividades económicas del cantón. mapa de empresas florícolas, tenemos el sistema de asentamientos humanos, también se ha hecho el mismo análisis por parroquias, tenemos la población comparada del sector de emigrantes, la población urbana y la población rural como se encuentra ahora en el cantón las poblaciones, como podemos ver los puntos amarillos son poblaciones que están asentados en el territorio y muchas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



de estas poblaciones están sobre la cota del páramo y eso es algo que tenemos que ya ir regularizando, por lo menos que no se sigan asentando más poblaciones en ese sector.

Señor Alcalde, Arquitecta regresemos a lo anterior y podemos indicar en donde está el sector de Moronga, para que de pronto se ubique a cuánta distancia estamos más o menos del centro poblado.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, el sistema ambiental también tenemos los mapas de micro cuencas, el área hidrográfica, usos de suelos, tenemos igual de erupciones, este era el plano muy importante de hacerles conocer, ya que es el plano actual de las empresas florícolas en el cantón, estamos hablando de las grandes empresas del cantón, y como ustedes pueden darse cuenta se encuentra en la actualidad en su mayor parte en la parroquia de Tupigachi y de Tabacundo, tenemos el mapa político institucional de la misma manera se ha hecho varios análisis, como están los servicios en el cantón, como ven la población al Municipio en cuanto al servicios, tenemos unos planos de cada uno de los equipamientos que existen en cada una de las parroquias, básicamente vamos a entrar al Plan de Ordenamiento Territorial, una vez hecho este diagnóstico los Consultores pueden dar ya una descripción, ya hay una propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial, este es el mapa de zonificación la cual estuvimos viendo anteriormente, como ustedes pueden darse cuenta en el plano anterior que teníamos, los poblados que ustedes recuerdan, los puntos amarillos se decía que es el centro poblado de Moronga estaba por aquí, básicamente nosotros estamos haciendo la propuesta del relleno sanitario, está abajo ya en el límite con el Cantón Cayambe está pegado casi a la panamericana.

Señor Alcalde, una cosa que hay que tomar en cuenta compañeros esto es en la franja roja, lamentablemente algunas personas en la reunión anterior decían de alguna manera, todo quieren enviar a la Parroquia de Tocachi, cosa que nos es verdad si se fijan en la franja roja es el área donde nosotros estábamos planteando, en la cual se deben reubicar todas las plantaciones, como vieron el gráfico anterior estaban distribuidas fuera de esa zona, en esta parte si es que cabe el término va a ser afectada creo que Tupigachi y una gran parte de Tabacundo, es decir en esas dos Parroquias se van a concentrar por algunas situaciones, por algunas características técnicas, principalmente del suelo y lo que es el agua, la zona para poder ubicar las plantaciones, por lo tanto no es verdad que todo queremos enviar a la parroquia de Tocachi, nosotros no es que

queramos enviar sino que eso está planteado de acuerdo a los técnicos por algunos parámetros que también ya les va a mencionar la Arquitecta.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, también señor Alcalde hay que mencionar y tomar muy en cuenta que ahora ustedes pueden fijarse las partes que están rosadas, son cada una de las cabeceras parroquiales actualmente. en la propuesta se está planteando tres anillos de crecimiento de estas áreas que es de 20 a 40 años aproximadamente, de acuerdo al crecimiento poblacional, en la actualidad tenemos solamente áreas urbanas y lo que se está planteando es tener áreas suburbanas y de expansión urbana, como podemos ver estas áreas no estarían afectadas por ninguno de los equipamientos que se piensan poner sea en el sector agrícola y de la industria del sector florícola, ya le estamos dando una delimitación al sector de las flores de esta área no podrían salirse, ustedes estaban viendo que había muchos espacios que estaban ocupados por empresas florícolas. lo que estamos haciendo aquí en esta propuesta es agrupando a todos en un solo sector para poder controlar que no sigan expandiendo más, además se está proponiendo una zona de industria pesada, en un sector como decía el señor Alcalde en el cual no se está afectando a la población directamente, más bien va a haber fuentes de trabajo, además en este sector donde se está proponiendo la zona industrial, ya existe una industria grande y básicamente de acuerdo a la morfología del sector se está proponiendo que sea ahí las industrias, como ustedes también pueden darse cuenta en varias ciudades grandes del Ecuador, la zona de tolerancia es un poco preocupante en cada uno de los poblados, pero en las ciudades grandes se tiene siempre la zona de tolerancia hacia las afueras de las ciudades donde no hay población cercana y es justamente lo que se está proponiendo en este sector, que es hacia abajo del peaje, también se está proponiendo el relleno sanitario de la misma manera no se encuentra cerca de ningún poblado.

Señor Alcalde, eso hay que aclarar compañeros que mucha gente está diciendo o está pensado lo que se va, o lo que se pretende hacer en el sector de Moronga es un botadero de basura, lo que funcionaba en la comunidad de Puruhantag, pero debo decirles para yo poder obtener financiamiento quizá de un solo centavo, primero debo tener la viabilidad técnica y los permisos ambientales emitidos lógicamente por el Ministerio del Ambiente, si yo no cumplo con eso, nunca voy a tener la autorización, que la debo decir ya la tenemos, nunca voy a tener la autorización para poder hacer el relleno sanitario, no un botadero de basura compañeros eso hay que aclarar en el sector de Moronga.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señor Pazmiño, Teniente Político de Tocachi, señor Alcalde si me permite dos cosas, quisiera saber la zona monumental arqueológica Cochasqui, a cuántos kilómetros se encuentra del supuesto relleno sanitario, estamos hablando que en el 2014 se culmina a muy llamado y esperado canal de riego, por única vez haya escuchado que esos terrenos son inservibles, no ocupamos para la agricultura, pero con el riego va a ser el capital productivo no solamente de Tocachi sino del cantón, entonces además de los terrenos de los que estamos hablando son terrenos comunales, porque la adquisición de esos terrenos no fueron como propiedad privada de nadie, fueron terrenos comunales, lo que pasa es que entre gallos de media noche, con Alcaldes de turno y con las familias que han querido desordenar esto, hicieron un sin números de proyecciones negativas hacia la realidad que nosotros tenemos, en principio las escrituras dice claras comuna de Tanda y comuna de Moronga, ahora sé que ya son propietarios no sé, cuando la Constitución dice que los terrenos comunales son inviolables, imprescriptibles y un poco más de cosas, entonces eso quisiera señor Alcalde que nos dé una explicación tácita y exacta, porque para nosotros los tocacheños si nos incomoda este tipo de cosas, porque como decirlo no estamos en contra del cambio que hay en el cantón, pero si nos incomoda porque justamente no ha habido la ayuda. la decisión desde las autoridades, desde el municipio en especial, desde mucho más antes esas tierras han sido prácticamente abandonadas, porque no ha habido el líquido vital para la producción, miren en cambio con el mismo tipo de suelo que tiene La Esperanza, que tienen las otras parroquias con agua son terrenos productivos, yo creo que en el transcurso de esta reunión me sorprende también una situación que vamos a aclarar me hubiese gustado que la compañera Concejala Martha sea la que este aquí, para que ella dirima también con su voto, y esto para la próxima vez haya la silla vacía nosotros también como parte del problema hubiésemos estado participado en la silla vacía, porque hasta ahora a Tocachi no se lo ha tomado consideración, gracias señor Alcalde.

Señor Alcalde, el tema de la silla vacía compañeros cualquier ciudadano puede hacer la solicitud, presentarla y de ahí se tendrá que seguir el mecanismo que establece la Ordenanza para que ustedes pueda participar, pero de lo que yo conozco Liliana, hasta este momento no ha habido ninguna solicitud, a pesar que ustedes tenían conocimiento compañeros que esta reunión se iba a llevar a cabo el día de hoy por eso me imagino que están presentes, bueno tal vez me equivoco compañeros, pero si es así les pido me disculpen, si ustedes se sienten afectados compañeros pero de igual manera yo les decía también la Parroquia Tupigachi de alguna manera me dicen lo mismo, se sienten afectados, porque como mencioné

en ese sector estamos planteando que se tiene que reubicar o delimitar una zona para que sean reubicadas las plantaciones paulatinamente y también Tabacundo, entonces la gente ya me ha comentado también se sienten de cierta manera afectadas, pero si nosotros pudiéramos elegir como les gusta a ustedes, como nos gustaría o me gustaría personalmente elegir un sector en el cual se pueda implantar todo lo que estamos proponiendo y que no haya afectación a ninguna persona y lógicamente al ambiente nos gustaría hacerlo, nos gustaría, ese es el anhelo de todos.

Señor Pazmiño, Teniente Político de Tocachi, estamos participando y así hemos de participar, yo le he solicitado a usted muchas veces una audiencia han pasado los años, hasta la presente fecha no me ha dado.

Señor Alcalde, perdón compañero cuando usted habló yo no lo interrumpí, el tema de la socialización nosotros como ya mencioné para hacer el Plan de Ordenamiento Territorial, creo que hicimos cinco asambleas, hicimos una asamblea por parroquias, luego de igual manera en la reunión de Consejo de Planificación en el cual estuvo el representante de las Juntas Parroquiales también estaba constatando todo lo que nosotros presentamos, entonces hemos socializado compañeros, pero insisto si estuviera en el sector en el cual nadie se sienta afectado lo encontraríamos, pero insisto por parámetros técnicos, ambientales, por un sin fin de circunstancias no podemos ubicar en un sitio en el cual todos se sientan conformes, lo que yo les decía para que esto suceda tendríamos que plantear el relleno sanitario, la zona de tolerancia fuera de Pedro Moncayo, esa sería la única solución para que nadie se sienta afectado compañeros.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, señor Alcalde más o menos para topar la inquietud que tenía el señor no tengo el dato real de cuántos son los kilómetros que existe entre el relleno sanitario y Cochasqui, para que más o menos tenga una idea el relleno sanitario se está planteando en este sector junto a la panamericana y el centro arqueológico se encuentra en este sector.

Señor Alcalde, quiero mencionar que de igual manera tenemos el documento correspondiente a la entidad que tiene que ver con este tema que no hay afectación alguna, sino fuese así como también mencioné no tuviésemos la aprobación del Ministerio del Ambiente, pero con todo hay que hacerle llegar ese documento Arquitecta.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señora Moradora de Tocachi, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, público presente, señor Alcalde, señores Concejales, nosotros estamos en una época de cambios y qué bueno que tope estos temas, sin embargo en esta tarde desearía dejarle un mensaje a cada uno de los señores Concejales y en especial al señor Alcalde, Tocachi es una parroquia antigua heredera de una riqueza que ya quisieran las 22 provincias tenerla, somos herederos de una cultura Precolombina, señores Concejales, en especial a usted señor Alcalde la mano en el pecho en los sinónimos populares, cómo vamos a desarrollar turísticamente y vamos a explotar nuestro gran recurso, si por la misma panamericana encontramos el Club 21 o el club de tolerancia, pero es insólito, cómo por ahí mismo va a ser el área del relleno sanitario, aunque ustedes tengan los permisos sanitarios emanan gases, eso es lo que vamos a ofrecer a los turistas, nosotros los de la Parroquia de Tocachi, necesitamos señor Alcalde que Tocachi se desarrolle turísticamente, que se explote nuestro gran recurso, nosotros somos testigos de unos cinco mil, diez mil, quince mil turistas que desgraciadamente no tenemos la ayuda necesaria en nuestros predios, en nuestras parroquias pobres no tenemos para instalar unos buenos centros de hospedajes, unos buenos centros de restaurantes, eso es lo que se debe partir aprovechemos de lo que la vida nos ha dado ese gran recurso que ahora queremos ofrecerles a los señores turistas, primero que pasen conociendo la zona 21, primero que pasen emanando los gases de todo el cantón, para que vayan a conocer nuestras ruinas, primero que conozcan eso para presentar nuestro recurso, nuestras Lagunas de Mojanda, cómo señores a cada uno de ustedes les dejo ese mensaje, porque como moradora de la parroquia no quiero quedarme con ese sentimiento por un lado señor Alcalde, pero por otro lado somos propietarios lo que es la Parroquia de Tocachi, somos riquísimos pero de cangagua señor Alcalde señores Concejales, yo soy riquísima, millonaria como había dicho el señor Presidente de la Junta, yo soy la mujer más millonaria de cangaguas, estas manos que trabajan todos los días, estas señales en la cara no es de gana señores Concejales, señor Alcalde, escúchenme, ahora el Consejo Provincial por circunstancias nos facilitó el subsolador lo que el Municipio desde hace dos años nos agrupo, nos engaño, por medio de la Fundación PRODUVIDA y después dijo deben organizarse, presentamos aquí en el Municipio los documentos, porque soy millonaria en cangaguas y nunca se me atendió, ahora si señores Concejales pueden ir a ver mi propiedad se está sembrando en las cangaguas, yo les invito señores un día de campo que esas tierras de la Parroquia de Tocachi, si hay producción sin tener el canal de riego, sin la ayuda del Municipio, con todo respeto para todos los

señores Concejales, será que estoy ciega no veo, necesitamos obras, pero en limitación de nuestros recursos estamos produciendo y denos una oportunidad subsolemos y verán que de esas cangaguas, nosotros mantenemos grandes ciudades, muchísimas gracias.

Señor Alcalde, inicialmente debo mencionar compañeros que nosotros si planteamos el proyecto de subsolado e iniciamos sino me equivoco hace un año atrás y debo decirles compañeros que gracias al proyecto que nosotros presentamos en el Consejo Provincial, en el Ministerio de Agricultura gracias a eso se pudo obtener la maquinaria y que fué entregada al Consejo Provincial, nosotros no estamos haciendo la administración directa, pero deben tener en cuenta compañeros insisto, que gracias al proyecto que nosotros presentamos existe la maquinaria en el Consejo Provincial y está haciendo el subsolado y eso nos facilita lógicamente atender a mayor cantidad de gente y en un tiempo menos, entonces eso hay que tener en mente, yo conozco claramente algo que la gente lamentablemente no conoce y lo he dicho desde que estoy al frente de la administración, me refiero a lo que es Cochasqui, lamentablemente nadie conoce que aquí en Pedro Moncayo, aquí en el Ecuador hace de más de seis mil años se asentó la primera cultura neolítica de Sudamérica y lamentablemente eso nadie conoce, nadie le da ni siquiera la importancia necesaria a lo que es el Parque Arqueológico Cochasqui, yo tengo pleno conocimiento de eso y por eso compañeros cuando nosotros planteamos la ubicación de lo que es el relleno sanitario, la zona de tolerancia, vimos en la medida de lo posible que este alejado para que no haya afectación a lo que es el Parque Arqueológico Cochasqui y eso yo tengo pleno conocimiento y trato en la medida de lo posible de cuidar que todo el tema cultural no se vea afectado, lo otro compañera nos dicen los turistas van a venir y primero van a ver el Club 21, pero debo decirles que dentro de lo que nosotros estamos planificando de la para esta retirado a cuánta distancia?. Arquitecta.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, aproximadamente unos trescientos metros señor Alcalde.

Señor Alcalde, más o menos trescientos metros que no es una distancia adecuada, pero en la actualidad compañeros la gente si ve directo el Club 21, porque está justo al frente de la panamericana norte, justo al frente compañeros, bueno aquí están los compañeros de ese sector que pueden hablar y bueno usted también compañera sabe muy bien lo que acabo de mencionar, lo otro compañeros lo que les dije anteriormente si es que nosotros tuviéramos la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



posibilidad de reubicar todo lo que acabo de mencionar en un sector en el cual no afecte a nadie lo haríamos, el tema ambiental yo sé el daño que causa el relleno sanitario a más que técnicamente es tratado, hay daño, pero nosotros estamos de acuerdo a lo que establece las normas ambientales, reduciendo esos daños al máximo, dentro de las normas ambientales compañeros, por eso yo les decía no es un botadero de basura lo que vamos a hacer en Moronga, no es un hueco y ahí botar la basura, no, son celdas con geomembranas, con todo lo que establece la Ley, por lo tanto compañeros insisto no es que nosotros les queramos afectar a Tocachi, no es que les queramos afectar a Tupigachi por lo de las plantaciones, a Tabacundo con el tema de las plantaciones, no, es por todas las condiciones, el tema geográfico, el tema ambiental, el tema de la población, son varios de los temas los cuales nosotros tenemos que analizar y plantear insisto, ubicar el relleno sanitario, la zona de tolerancia, la zona industrial en un sector en el que se reduzca al máximo la afectación para la población y también para lo que es el medio ambiente y bueno tiene relación directa con la afectación a la población, eso es lo que nosotros estamos planteando compañeros, vamos a escucharle al señor Presidente de la Junta de Tocachi, lo único que les pido señor que por favor en su intervención lo haga con educación, no sea como la vez anterior en esos términos, aquí estamos personas racionales, estamos discutiendo, planteando nuestras propuestas, pero no les gusta ofensas, no les gusta agresiones, por lo tanto pido que su intervención sea en esos términos.

Señor Bolívar Boada, Presidente de la Junta Parroquial de Tocachi, señor Alcalde, muy buenas tardes, señores Concejales, muy buenas tardes, público presente, que bueno que importante que estén en este caso todos los afectados y todos que supuestamente vamos a ser afectados es muy importante, para comenzar en el mes de noviembre de la misma manera en una reunión de Concejo, igual se iba a definir el Plan de Ordenamiento Territorial de acá del Municipio de Pedro Moncayo, obviamente que eso hay que hacer la Ley nos dice, el COOTAD nos dice, igual SENPLADES nos encamina que tenemos que tener nuestros planes de Desarrollo Territorial, entonces esas cosas hay que hacer, nosotros las parroquias lo hicimos en el año 2010, se le invitó al Municipio que sea participe, pero no nos pararon bola, discúlpennos, pero ya vieron que las cosas hay que encaminarse como debe ser entonces ahí el Municipio despertó y dijo voy a hacer mi Plan de Ordenamiento Territorial, contrataron a una consultora no sé cuantos miles de dólares se llevó la consultora, para hacer el Plan de Ordenamiento, en el cual están diciendo que han sacado insumos del Plan de Ordenamiento Territorial de las Parroquias, o sea

les pagaban para que les den averiguando, esa situación debería ser así, porque si se contrata una consultora debió haber trabajado algunas veces dentro de nuestros territorios, dentro de las parroquias, bajarse más a las comunidades, las únicas asambleas o reuniones que hicieron dentro de las parroquias, fué para únicamente coger los insumos y con eso poder trabajar el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, en todo caso como digo el mes de noviembre estuvimos aquí para tratar este tema, nosotros más bien en ese tiempo habíamos quedado que necesitamos que se socialice en las comunidades, que la gente sepa que es lo que se va a construir, que la gente sepa que es un Plan de Ordenamiento Territorial, tenemos que caminar como debe ser, tenemos que estar ordenados y es cierto, pero nosotros lo que le solicitamos al Municipio en ese entonces que por favor socialice más, tengamos reuniones y o sorpresa el día de hoy señor Alcalde dice que nosotros tenemos que pedir para que seamos socializados, entonces un punto en contra del Municipio, porque las cosas no son así, nos están indicando el Plan de Ordenamiento Territorial, hubiese sido bueno que el Municipio nos entregue a todas las Juntas Parroquiales un Plan para que nosotros revisemos, hubiese sido bueno que el Municipio invite a las reuniones, por ejemplo dicen en esta reunión están aquí, nadie no nos han invitado pero estamos aquí, han trabajado creo que hace ocho días debían invitarnos a los gobiernos parroquiales, para estar aquí presentes y saber que vamos a discutir y que den un tiempo perentorio más, para poder saber que vamos a hacer, obvio que el Plan de Ordenamiento Territorial basado en todo lo que haya trabajado, haya hecho la consultoría este bien, este mal, aquí les oigo como la vez anterior les oí que decían vean en Tupigachi están las plantaciones y de hecho tienen que estar allá las plantaciones, obvio que tiene que estar allá porque nosotros no tenemos agua, si Tocachi, Malchinguí tuvieran agua, creo que las plantaciones fueran allá y topando el tema de las plantaciones, el Municipio es el que está encargado de ordenar el tema de las plantaciones, porque existe tantas plantaciones dentro de las parroquias, plantaciones pequeñas, porque el municipio no se encarga en ordenar esa situación, ya las plantaciones supuestamente van a quedar en Tupigachi, porque en Tupigachi hay agua hasta que haya agua en el sector de Tocachi y Malchingui las plantaciones se irán allá, habrá o no habrá control, no sé qué pasará, zonas de tolerancia, obviamente la consultora el trabajo que ha hecho arrojaría que en esa zona tiene que ser lo que es la zona de tolerancia, la zona industrial y también el relleno sanitario, hablemos del relleno sanitario, cuando usted señor Alcalde, señores Concejales estaban presentes y también técnicos de la municipalidad, en la reunión que ustedes convocaron en Moronga, para tratar un punto y trataron otro



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



punto, igual nosotros estuvimos presentes, nunca nos invitaron por ser nosotros, lamentablemente tenemos que estar a lo que venga para poder estar presentes, porque encima de nosotros hacen lo que les da la gana, discúlpenme, hacen lo que les da la gana, en todo caso que fuè lo que le dijo a la gente ahí el señor Alcalde, que usted había ido a decir que quieren hacer ahí que ese es el sitio ideal para hacer el relleno sanitario y la gente que les dijo en Moronga, que sí, que les habían dado la autorización para que haga los estudios, más no para que vaya a implantar ahí el relleno sanitario, también señor Alcalde y esa falta de información que debe tener hacia usted de los técnicos que sé yo no, si usted en la radio, aquí mismo en el Municipio decía que la población más cercana a ese supuesto relleno sanitario era quince kilómetros y una persona de ahí mismo de Moronga le hizo caer en cuenta que no era ni un kilómetro y medio, que dijo usted ahí, perdón, perdón disculpen nada más, esas cosas no deben ser así, después que había dicho por la radio que son quince kilómetros, la gente dice quince kilómetros claro y los locos están reclamando, por locos están reclamando son quince kilómetros, pero en la realidad es un kilómetro y medio, ni siquiera un kilómetro y medio es un kilómetro, entonces esas cosas debieron ir tomando en cuenta, como vuelvo y repito nosotros estábamos prestos para seguir trabajando en esta situación, oponernos creo que podemos o no podemos oponernos el pueblo lo dirá, la gente, la parroquia, la comunidad lo dirá, oponernos a un Plan de Ordenamiento Territorial no podemos, porque hay que hacerlo nosotros sabemos que hay que hacerlo, oponernos a que el botadero sanitario salga de aquí y vaya a nuestra zona, ahí es lo que nosotros tenemos que comenzar a dialogar, cuando se habla y ustedes hablan a boca llena y dicen va a ser un relleno sanitario, la vez anterior compañeros de Tocachi les hicieron caer en cuenta del tema del relleno sanitario en Guayaquil, el de las iguanas y dijo para hacer un relleno sanitario cuesta más de cuatro millones y ustedes también son consientes de los estudios que han hecho que para hacer un relleno sanitario es costoso, están hablando que tienen doscientos cincuenta mil, y yo en la reunión en Moronga pregunté y dijo como es esa situación, ustedes cierran el botadero de basura que está en la parte de Tabacundo y al otro día abren acá, les dijo cuándo van a construir el relleno sanitario y dice no, lo que primero vamos a hacer es unas celdas auxiliares para poder votar ahí la basura, que es eso volver a hacer el botadero de basura, acabarse los doscientos y pico miles de dólares que tiene presupuestado para este año y que eso se siga convirtiendo en un botadero de basura, eso es lo que está pasando compañeros y población de acá del Cantón Pedro Moncayo. vayan sabiendo, Bolívar Boada Presidente de la Junta

Parroquial, no es que está oponiéndose por loco, si no lo que nosotros pedimos es que haya estudios verdaderos, ese mismo día en esa reunión en Moronga yo solicité y dije que voy a pedir mediante oficio acá a la Alcaldía todas las autorizaciones ambientales que tienen, que nos den una copia, el tres de enero envié ese oficio y hasta el día de hoy no tengo ninguna contestación, como de todos los oficios que envié al Municipio no tengo ninguna contestación, creo que nosotros somos burla del Municipio, burla del señor Alcalde o del padre del señor Alcalde, porque él es el que maneja el Municipio, entonces esas cosas ya no debe ser así discúlpennos, ya no debe de ser así, si nosotros pedimos una documentación por oficio deben responder antes de los quince días como dice la Ley, entonces nosotros no tenemos ningún conocimiento, pero aquí se llena la boca que los estudios están hechos perfectos etc., pero nosotros no tenemos conocimiento de eso, como nosotros vamos a permitir que se construya algo que ni siquiera ha sido socializado a nosotros, se ha estado pidiendo que socialicen, nunca nos invitan a reuniones, pero se llenan la boca y dicen que si nos han invitado, no hay oficios, no hay documentación, no hay nada, esa es nuestra primera intervención, por favor para que las cosas vayan aclarándose y vayan sabiendo cómo son, ya no sigamos en lo mismo, porque si bien es cierto acá el compañero habló del tema de la silla vacía, yo creo que es en el único Municipio donde aquí si funciona la silla vacía, es porque no hay mayoría de votos para que lo que dice el señor Alcalde se cumpla no cierto, entonces por eso ahora si la silla vacía, al señor que ha pedido la silla vacía preguntaré a usted si conoce Moronga, conoce lo que sí está tratando se quiera, entonces ahí con esas cosas deberíamos sentarnos todos a conversar así como estamos aquí, para de ahí poder sacar unas resoluciones de las cosas que se deban hacer y no en gallos de media noches como se acaban de decir, se hace porque se hace, porque tiene que hacerse, las cosas no son así, vuelvo y repito no estamos diciendo no, conversemos cuáles van a ser las medidas de mitigación para los sectores, todas esas cosas tenemos que hablar, eso es muchas gracias.

Señor Alcalde, lamentable señor Boada, lo primero que les pido para que la conversación sea en buenos términos, lo primero que hace siempre tratando de desprestigiar, ofender, lamentable, por Dios compañeros sinceramente que mal, usted dice si llámenos a dialogar, llámenos a conversar, pero si usted es una persona que siempre está en esos términos, como conversar así, de ahí yo puedo conversar con cualquier persona siempre cuando se sepa manejar en forma educada es lo único, si usted tiene una tendencia política distinta, si piensa de forma distinta está bien, pero a mí me ha escuchado ofender a usted, ir a



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



desprestigiar en la radio o a alguna persona, Diosito Santo, bueno está bien, usted es perfecto, omnipotente, omnipresente, perdón señor cuando usted habló yo no lo interrumpí, si usted estaba con el micrófono yo le escuché, perdón compañero cualquier persona que está presente puede intervenir tranquilamente y escuchen bien cuando intervino el señor Boada yo le escuché tranquilamente, terminó y estoy respondiendo las aseveraciones que hizo y sigue interrumpiendo por eso le pido sea educado nada más compañero, bueno de lo que solicitaba el Presidente de la Junta aquí tengo en mis mano el permiso, esto es del Ministerio del Ambiente, que más es aquí Ingeniero, tenga compañero aquí tiene, tenga señor Boada o pásenles por favor el permiso del Ministerio del Ambiente, el cual avala el trabajo que hemos realizado.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, además también señor Alcalde se está proponiendo una zona de industrias livianas las cuales estaría ubicadas cerca de donde se encuentra actualmente el parque San Mateo, me refiero a industria liviana a las cerrajerías, a las carpinterías que se encuentran inmersos dentro de los centros poblados están en esta industria, también se tiene planteado un proyecto solar que ya está adelantado bastante y de la misma forma se está incluyendo en el Plan de Ordenamiento Territorial es en este sector, son dos proyectos de energía solar, eso es lo que podría decir en cuanto al mapa de zonificación, como pueden igual darse cuenta se van a limitar las zonas urbanizadas, ya no vamos a tener zonas en donde la gente se asiente, porque eso no es bueno porque no se puede llegar con los servicios y es por eso que muchas veces hay muchos poblados que están dispersos los cuales no cuentan con los servicios básicos, es justamente por eso, si es que estuvieran agrupados en zonas más densas se podría llegar con mayor facilidad con los servicios desde el Municipio hacia la ciudadanía, entonces esto se lo hará como le digo señor Alcalde, este es un Plan de Ordenamiento planteado ahorita para veinte años se lo tiene que hacer paulatinamente no es que una vez aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial ya les vamos a decir a las empresas florícolas mañana ustedes se vienen de donde están, se vienen acá o mañana ya se inicia la construcción del relleno sanitario o mañana los sitios de tolerancia se van a tener que ubicar, primero tenemos que hacer las Ordenanzas de Uso de Suelo, para poder establecer los sitios exactos señor Alcalde, porque esto es un planteamiento una vez que hagamos la Ordenanza de Uso de Suelo ya vamos a sentarnos en el territorio y ahí vamos a poner las normativas técnicas, legales, ambientales, para cada una de las zonas que se están proponiendo.

Señor Alcalde, vamos a escuchar a otra persona del público y luego pasamos a las intervenciones de los señores Concejales, por favor compañero Castro, lo que le pido compañero es que lo que le dije a la anterior persona no caigan en esas provocaciones y en su intervención por favor que no se caiga en lo que es ofensas o en tratar de desprestigiar el trabajo, lo que siempre les he dicho no hay que contaminarse de esas cosas, hay que tratar de ser distintos para poder conversar tranquilamente como personas racionales.

Señor Juan Castro, Presidente de la UCCIBT, señor Alcalde, señores Concejales, compañeras, compañeros que están aquí presentes en esta reunión, yo estoy aquí para intervenir sobre un pedido que nosotros hemos hecho hace un año atrás, hemos estado dentro de la organización UCCIBT haciendo el pedido especial que nos tomen en cuenta que se haga un Ordenamiento Territorial dentro de la zona de nuestro cantón y justo por estos temas que afectan a varios sectores, con esto no quiero decir que nosotros hemos estado todo apuntando a Tocachi con el debido respeto a la gente de Tocachi que esta acá, pero yo sí quiero hacer un llamando que todo cambio, todas las mejoras que queremos hacer dentro del cantón en bien del pueblo, siempre habrá personas que están de acuerdo y siempre habrá personas que no están de acuerdo, pero para eso también tenemos que ver el consenso de la mayoría de la población, escucho al compañero de Tocachi donde dice nosotros no estamos en contra del cambio eso yo veo de buena manera, a la final yo creo que los compañeros van a terminar sentándose a dialogar y cediendo estas posiciones, justamente nosotros acá por las autoridades que van pasando no ha habido una Ordenanza, no ha habido una regularización creo que estamos ahorita atacados un solo sitio creo que la mayoría de beneficios digamos o problemas que tengamos que vaya afectando a la población es decir en la zona de nosotros acá en Tabacundo está sentado la zona de tolerancia, en Tupigachi está las florícolas, está sentado la mayoría de las industrias, entonces por eso es que nosotros hemos visto que esto se debe hacer una regularización y por ello hemos pedido en consenso con firmas de las comunidades que estamos en las zonas afectadas hemos pedido que hagan este cambio, ha durado bastante tiempo ahora escucho que ya está en debate y esperamos y hago el llamado tanto a la población, tanto a los Concejales, tanto al señor Alcalde, a todos busquemos alternativas y saquemos adelante, ahí está yo recuerdo cuando hubo la zona de Cayambe el botadero iban a hacer más allá de Cangahua, igual había problemas a la final quedó ahí mismo y también tiene que darse en cuenta ustedes como Tocachi, los que está ahí también van botar la basura, a nivel cantonal van a depositar la basura, no se va a depositar solo de la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



zona de Tabacundo, entonces eso también hay que ir viendo, lo que si hay que pedir que haga técnicamente, adecuado, ambientalmente adecuado, manejado eso si todos estamos de acuerdo en eso, el otro tema de las flores escuchó que dice nosotros estamos en oposición que las flores ya mismos vendrán allá, nosotros por ejemplo cuando hacíamos las mesas de concertación sobre el tema ambiental de las florícolas, invitaban Tocachi que vayan a las empresas florícolas allá, apoyaban a las empresas florícolas, por eso nosotros decíamos entonces váyanse allá y porque ustedes desean hacer acá, entonces escucho ahora que están en contra o sea todo le veo ahí doble discurso, también escuché a la señora que hablaba de turismo que estamos explotando, es verdad yo como pedromoncayense me he sentido mal, porque tenemos una rica zona en potencia turística digamos las pirámides, no sé si a mí me dan o no conozco si tenemos beneficios de toda esa explotación el Cantón Pedro Moncayo, eso creo que maneja el Consejo Provincial, entonces eso tenemos que ver que esos recursos, todo lo que está dentro de nuestro cantón esos recursos tiene que estar ingresando a las arcas de la municipalidad, tanto en el tema económico, tanto en el tema laboral, incluso creo que trabajan gente de Quito vienen a trabajar en esa zona y mientras la gente nuestra de Pedro Moncayo o de Tocachi no sé cuántos trabajen ahí, no trabajan muchos, entonces todas esas cosas en verdad hay que sentar a dialogar, lo otro quiero decirles que el compañero dice lo que nosotros queremos es dialogar, entonces yo hago el llamado dejando a un lado las banderas políticas, los intereses políticos tanto de una parte y de la otra parte siéntanse a conversar, saquen los mejores acuerdos, pero sin estar imponiendo a ninguna cosa porque lo que se está haciendo acá y para mí forma de ver está zonificando y si es que le analizó y veo de buena manera veo que Tocachi incluso va a ser una zona más potente que ahorita se encuentra en Tabacundo y en la parte de Tupigachi, porque ahí va a estar la zona de las industrias, entonces con eso vamos a ganar bastante y donde va a ser el botadero yo creo que no va a estar abierto, sin hacer cerramiento, sin hacer rompe vientos o sea técnicamente adecuado, entonces todas esas cosas el compañero lo que dice que no está de acuerdo porque no le han socializado, no le han informado, entonces si eso falta yo hago el llamado a nombre de las comunidades que nosotros hemos sugerido que haga este Plan de Ordenamiento Territorial, entonces que se sienten ustedes a conversar pero ya no con revanchismo político, sino con la idea que el cantón salga adelante, entonces yo hago el llamado señores Concejales, señor Alcalde, señores de la Parroquia de Tocachi, ahora ustedes se oponen a eso no sé quien podría regular eso, terminaría yendo a una consulta cantonal, para decir bueno aprobemos este Plan de

Ordenamiento Territorial Cantonal, yo creo que no debe llegar a eso, sino llegar simplemente a sentarse conjuntamente ustedes las autoridades cantonales más los técnicos, más la ciudadanía sacar adelante esto y dar salida, gracias señor Alcalde, eso era por parte de nuestro pedido que usted muy bien sabe que está zona no es de bastante población, entonces por eso es que técnicamente yo creo que los técnicos no son locos y justamente eso tienen que informar en cada una de sus bases, muchísimas gracias.

Señor Alcalde, gracias compañero y también gracias a la educación con la cual se dirige hacia las personas, bueno antes de continuar con la siguiente persona, si por favor si se acerca luego pasamos con las intervenciones de los compañeros Concejales, Arquitecta por favor me ayuda haciendo la entrega al señor Presidente de la Junta de Tocachi, el permiso del Ministerio del Ambiente en la cual nos dan la viabilidad técnica para lo que es la construcción del relleno sanitario.

Señor Juan Carlos Luna, morador de Tocachi, muy buenas tardes, estudio en la Universidad Central del Ecuador mis raíces provienen de Cochasqui y Tocachi, mi inquietud es que yo tengo un terreno del cual no tengo el dato exacto de cuántas hectáreas son, pero está al lado del relleno sanitario, entonces yo hablo como juventud y aquí es el problema aquí se piensa en el presente ok, se va a hacer ese relleno sanitario, pero que va a pasar en el futuro, hay muchas personas aquí que en cinco años ya no van a poder trabajar, no tienen herederos, que va a pasar con la plusvalía de esos terrenos, por estar en un relleno sanitario o cerca va a bajar y las personas no van a sobrevivir con 50 dólares de un bono de la pobreza, esas personas van a querer vender los terrenos para tratar de hacer algo y mi inquietud y muy personal también que va a pasar con el terreno o sea ustedes se asemejan a los de afuera pero no van al centro, si hablamos de socialización en lo personal a mi familia y a mí no me han llegado alguna carta, ojo ahorita me entero que se va a hacer un relleno sanitario, no me ha llegado nada o sea que hablamos si buscamos socialización, al menos las personas de aquí no saben que se va a hacer un relleno sanitario llama la atención a cualquier autoridad que nos haga llegar ese comunicado porque el día de hoy me estoy enterando, que pasa señor Alcalde, me gustaría que nos explique eso, por favor.

Señor Alcalde, gracias por su intervención y de igual manera gracias por la educación al expresarse ante toda la gente que estamos presentes en este momento, bueno debo decirles compañeros que en la primera fase del proyecto lo que nosotros tenemos planificado, el hacer la expropiación inicialmente de cinco



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



hectáreas, pero para la globalidad, para la totalidad del proyecto que se va a construir son cuántas hectáreas si tenemos el dato, son 20 hectáreas es decir vamos a hacer la expropiación de todos esos terrenos lógicamente pagando el precio justo como establece la Ley de lo que usted decía es verdad compañero, que una vez que se inicie la construcción del relleno sanitario, primero en lo futuro lo que se tiene planificado en aproximadamente 20 años después, es cerrar técnicamente como se está haciendo en el sector de Puruhantag y de ahí ver qué proyecto se puede realizar, si principalmente es un parque de entretenimientos lo que se construye, pero eso es a largo plazo compañeros, yo sé tengo pleno conocimiento insisto una vez iniciado el proyecto la plusvalía de los terrenos aledaños al sitio van a disminuir, yo tengo pleno conocimiento, pero también les decía que yo pudiera solucionar todos los inconvenientes que este proyecto acarrea lo haría compañeros, porque insisto esa es la idea que yo tengo trasladar a un sitio en donde se cause la mínima afectación a la población y tratar de solucionar los problemas que van a acarrear, pero no todo lo puedo solucionar compañeros, eso es la verdad, no puedo decir otra cosa distinta a lo que acabo de mencionar compañeros, creo que había otra intervención si no me equivoco, si por favor compañero nuevamente compañero le solicito que por favor se dirija ante toda la gente con educación no hace falta gritar, no hace falta interrumpir, no hace falta ofender, sino simplemente exponer lo que ustedes crean en forma educada compañeros.

Morador de la Parroquia de Tocachi, señor Alcalde, cuando viene uno con raíces y principios de la casa, no es necesario que a uno le expliquen, hemos venido aquí como representantes de Tocachi, simplemente a saber qué es lo que están decidiendo, porque no es que nos están consultando, ni están diciendo que van a hacer, ahorita ya están decidiendo, eso primero se pregunta y luego se hace las cosas, segundo; hay un punto básico aquí y quisiera tomar la palabra del compañero que decía que tenemos que llegar a una consulta cantonal, donde sabemos que Tocachi menos población tiene o sea vamos a perder en la consulta, hagamos una consulta parroquial y veamos si es que los pobladores de la Parroquia de Tocachi quieren que se haga el relleno sanitario en Tocachi, eso tenemos que hacer, no viene la afectación simplemente en el tema de los terrenos, viene la afectación en el tema de la salud, viene la afectación en el tema de la gente que teme por el relleno sanitario, la flora, la fauna que será afectada, estamos aquí con algunos compañeros que trabajan en el tema del turismo, que tiene desarrollado ya en el tema de proyecto comunitario, gente que ya tiene el proyecto, gente que ya está trabajando, como le vuelvo a repetir compañero

Alcalde, compañeros presentes, aquí lamentablemente hemos venido a ver qué es lo que está pasando o a bajar la cabeza y a decir si, si, esto va a pasar, yo le ruego por favor quiero consultar a los compañeros simplemente saber si los compañeros que están aquí de Tocachi están dispuestos que se haga el relleno sanitario en Tocachi? No, no, yo creo señor Alcalde que esa es la respuesta de Tocachi, usted como representante de Tocachi está para acatar la voluntad soberana del pueblo que a usted le ha puesto, yo le ruego con todo respeto que usted se merece que por favor las cosas aquí nosotros a veces venimos a pedir o a rogar que nos ayude, cuando es nuestro deber exigir que las cosas se cumplan de acuerdo a lo que la gente y el pueblo quiere, eso es señor Alcalde, gracias.

Señor Alcalde, gracias por su intervención, nuevamente gracias por demostrar lo que le enseñaron en su hogar, lo hace ante la gente no solo lo dice, gracias por dirigirse con educación ante toda las personas que estamos aquí presentes.

Morador de la Parroquia de Tocachi, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, señor Presidentes de la Junta Parroquial, compañeros tocacheños, mi afán no es precisamente aglomerar quejas ni casos que vayan a evitar ni a las autoridades, ni tampoco quede en duda en la ciudadanía nosotros como interesados hemos venido de Tocachi a asistir a esta sesión, quiero yo únicamente dirigirme a dos aspectos, todos creo que han coincidido con esto de la socialización, la socialización es tan importante para todos, usted sabe señor Alcalde como autoridad, ha adquirido ya su experiencia en el tratar con la gente, con las comunidades, que si no consultó, no conversó con la gente no se puede llegar a ningún entendimiento exitoso tal vez ese es uno de los puntos que debe retomar, debe considerarse o reconsiderarse, para que de alguna manera haya o se llegue a esa socialización a un número mayor de la gente, el segundo; es más bien de orden técnico, estamos hablando de botadero de basura, estamos hablando de relleno sanitario, pero el dato que daban el otro día, es una muy buena apreciación gubernamental, decía que de los doscientos treinta y ocho Municipios de la República del Ecuador el 27% únicamente contaba con el relleno sanitario he ahí el problema, el problema no es solamente del Cantón Pedro Moncayo, el problema no solamente es nuestro, pero al menos tienen ellos la forma de solucionar el asunto que sea menos fuerte para que no agrave a la salud del pueblo, no afecte a la salud del pueblo con el botadero de basura que causa muchos daños y males a la población, entonces mi pregunta para continuar y terminar lo más pronto posible a usted señor Alcalde, si el Municipio cuenta o tiene un equipo de técnicos Ingenieros especializados en la materia, quien haya



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



elaborado el proyecto de relleno sanitario, estamos hablando de hectáreas, estamos hablando de dimensiones todo lo demás, el proyecto se demarca todo eso, yo conozco de cerca porque alguien tuvo que indicarnos detalladamente a los que estuvimos cubriendo información, un técnico de la Escuela Politécnica del Litoral de Guayaquil, entonces eso implica una serie de detalles, porque el relleno sanitario ya viene a ser un ordenamiento de la basura, una selección de la basura capaz que no es simplemente botadero de basura o que se encuentren así escarbando lo que son los vegetales, lo que son desperdicios plásticos y todo lo demás por decir así, sino que simplemente está dispuesto a saber hacia dónde van y hacia qué parte corresponde la basura y esa basura es empaquetada como las pacas y esas no en las quebradas sino especialmente que tiene buena altura van siendo colocadas capaz que eso tiene un fondo ya una preparación, porque de aquello sale el lixiviado es un líquido que también pueden aprovechar en beneficio de las mismas comunidades porque de ahí pueden adquirir el gas doméstico, entonces eso no iría a parar en las quebradas, ni en los ríos es importante, al ser de tanto cuidado de tanta tecnología que se requiere para hacer esto mi curiosidad es esa, eso quería decir al señor Presidente de la Junta Parroquial que nos hagan saber dónde está, cuáles son los diseño por lo menos, una copia de los diseños que nada cuesta de ese relleno sanitario, de cómo está estructurado y que es lo que van a hacer, para estar seguros de lo que van a hacer, cuáles son los técnicos, cuáles son las personas que van a elaborar eso y la segunda parte la más principal es con cuántos millones de dólares cuenta el Ilustre Municipio de Pedro Moncayo para la construcción del relleno sanitario allá en Tocachi, lo importante sería saber cómo lo van a hacer y cuáles son las protecciones que tienen que tener, el hecho que va a ser construido técnicamente no va a tener afectación el área rural y el entorno, pero es necesario saber para darnos cuenta, para que la gente se dé cuenta que es lo que va ocurrir con el relleno sanitario, eso no más quería yo aclarar sobre el asunto y muchas gracias.

Señor Alcalde, gracias compañero nuevamente también agradecer por su educación y tolerancia en la intervención hacia las personas que estamos aquí presentes escuchando lo que ha mencionado, bueno debo mencionar compañeros que yo les había comunicado a la población del proyecto total para la construcción del relleno sanitario, en la totalidad estaba casi por el alrededor un millón doscientos mil dólares en la totalidad la construcción de todas las celdas que se tiene planificado construir, bueno todo el proyecto justo el Ing. Marcelo Benítez, el Director de Gestión Ambiental se fué a la oficina para darles en este momento una copia para hacer la entrega a usted compañero y que pueda

socializar con toda la comunidad usted si así lo ve conveniente, les mencionaba compañeros nosotros no es que vamos a entrar y construir en la totalidad de una sola lo que es todo el relleno sanitario, vamos a empezar por una primera fase y para eso aproximadamente tenemos un cupo de endeudamiento en el Banco del Estado de aproximadamente un millón doscientos mil dólares de lo cual vamos a poder tomar esos recursos y poder invertir para poder hacer la construcción de esa primera fase, tal vez haya alguna confusión compañeros o yo no expliqué bien cuando hablaba del cierre del botadero de basura, lo que yo les decía es que se va a construir una celda emergente, no es que esa celda emergente se la va a construir en el relleno sanitario perdón en el sector de Moronga, no, sino que esa celda emergente se está construyendo en Puruhantag, en donde funciona el actual botadero de basura que esa celda emergente aproximadamente va a durar entre 6 y 8 meses dependiendo de cómo nos ayude la gente dentro del Plan de Clasificación de Residuos Sólidos, que iniciamos algunos meses es decir la clasificación en los hogares principalmente de Tabacundo, que esa es la primera fase dependiendo de cómo se haga esa clasificación, va a depender de la vida útil de esa celda emergente que repito se está construyendo en el sector de Puruhantag, por lo tanto compañero dejo claro que no vamos a hacer la construcción total del proyecto, porque si fuese así no vamos a conseguir nunca el financiamiento por lo tanto nunca se va a poder hacer la construcción del relleno sanitario, sino vamos a hacerlo por etapas, por fases para eso si tenemos los recursos correspondientes y bueno tenemos que seguir gestionando para poder obtener todo el dinero que requiere y hacer el cierre, bueno hacer la construcción total de lo que es el relleno sanitario, hay tal vez alguna otra participación de la población.

Señor Cesar Augusto Catucuago, señor Alcalde, señores Concejales, todos los acá presentes, muy buenas tardes, soy miembro del Consejo de Planificación, por la cual pido la palabra para hacer la intervención respectiva, debo manifestar primero lo siguiente que es importante que todos sepan, es cierto lo sabemos pero muchas veces no nos damos cuenta, porque voy a manifestar estas palabras, porque en todo lo que tenga que ver con el Ordenamiento, si bien es cierto no vamos a estar todos conformes, para unos será de alegría, para otros en cambio va a ser un poco de tristeza, porque así nos toca y de esa manera tiene que desarrollarse el cantón, y en esto quiero hacer reflexionar a los compañeros que hicieron la intervención en representación de Tocachi, pensemos como pedromoncayenses, pensemos en conjunto en el cantón, porque a eso se está apuntando cuando hablamos del Plan de Ordenamiento Territorial, porque no



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



solo se está hablando de Tocachi, debo manifestar algo que también es muy práctico, yo diría si como Tocachi dice bueno acá está los de Tocachi, les preguntan dicen no queremos el relleno, no queremos la zona de tolerancia, también hablan del parque industrial, entonces mi pregunta también lo hago a todas las personas que dicen que no quieren todo esto en Tocachi, den alternativas en dónde ubicarían?, ya, entonces también en eso deberíamos pensar, por qué menciono esto, por una parte ustedes están diciendo van a ser afectados en lo posterior de alguna otra manera a pesar que sí es que se hace técnicamente no lo va hacer, preguntemos a la pobre gente de Puruhantag que al momento están viviendo a diez metros, veinte metros en si hay una población bien grande que está ahí, al momento ya está siendo afectado con eso que todavía es un botadero no es un relleno adecuado, entonces ahí están siendo más afectados la gente, entonces yo como miembro del Consejo, yo lo que hago es ver en sí por todos, yo soy de Tupigachi igual a Tupigachi nos afecta con lo que es las plantaciones, ustedes saben de la contaminación que existe de una florícola, pero bien decían algunos compañeros de Tocachi, decía tiene que ser allá porque el lugar es adecuado, porque existe buena tierra, existe agua, entonces nosotros a pesar de que nos afecta tenemos que ser responsables y decir bueno que se haga de una manera ordenada, más bien a eso deberíamos ir, yo pienso que la gente de Tocachi de la misma manera debería estar pensando decir bueno allá en cambio porque está yendo la zona del parque industrial, la zona de tolerancia y el relleno, porque técnicamente se ha visto hacer ahí, porque ya no hay más espacios, entonces de esa manera, yo pienso que deberíamos ir viendo y a mas de buscar estas excusas que no se haga en un lugar, ni en el otro, ir dando soluciones eso es lo que más bien yo pido que hagamos y en conjunto pensemos por un buen Pedro Moncayo en el adelanto de todos, viendo que en si a alguien va a afectar pero así mismo al menos en el parque industrial va a traer también algo de progreso para lo que es Tocachi, porque va a haber fuentes de trabajo de alguna u otra manera y si es que el relleno también se lo maneja adecuadamente igual hay fuentes de trabajo en ese sector, gracias.

Señor Aurelio Jaramillo, Comunidad de Puruhantag, muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales y queridos compañeros de la comunidad de Puruhantag, también compañeros de Tocachi, compañero Bolívar Boada, señor Alcalde bien decía o compañero César hay personas a las que si va a afectar y también personas que estamos afectados nosotros Puruhantag ya hemos suportado 20 años que no ha habido esa planificación y primera vez que se está haciendo esto, también decía el compañero Bolivar que no podemos estar en

contra porque tiene que haber el Plan de Ordenamiento Territorial, lo que yo quisiera es que igual como decían los compañeros de Tocachi, lleguemos a un diálogo y tendríamos que hacer más mesas de diálogo y que participemos los que somos afectados, los que van a ser afectados y eso tendríamos que hacer lo más pronto posible, porque ustedes saben que tienen solo ocho meses para salir de ahí, ya hay una sentencia que ya está hecha, entonces lo que yo también le quiero pedir señor Alcalde y no vi que han puesto en el Plan de Ordenamiento Territorial la parte de la piscina de oxidación, que está igual en nuestra comunidad, sabemos igual que están haciendo los estudios, pero igual que se ponga en este Plan de Ordenamiento Territorial, porque yo no veo que está eso. nosotros estamos muy gustosos eso también quiero decir a los compañeros de Tocachi, la piscina de oxidación que se va a hacer en nuestra misma comunidad, pero en una parte que no se va a afectar, porque si se estaba consultando a nosotros, querían hacer en otra parte pero nosotros le sugerimos que sea en otra parte, entonces si había ese diálogo yo pienso que tenemos que hacer lo más pronto a más tardar en esta semana mismo, porque vuelvo y repito ya hay una sentencia y usted sabe muy bien compañero Alcalde lo que le dijimos en la asamblea si se pasa de ese tiempo nosotros no vamos a permitir que sigan ingresando la basura, eso no más señor Alcalde y muchas gracias.

Señor Julio Luna, Vocal de la Junta Parroquial de Tocachi, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, pueblo de Tocachi, también parece que está aquí a pueblo de Puruhantag, solamente quisiera decirles una cosa, ustedes ven la reacción que tiene Puruhantag ahorita no cierto que salga ese basurero, con toda razón hay que darle la razón, porque como decía el compañero Aurelio hace 20 años está ahí el basurero o más cuánto ha tenido que soportar eso, es igual lo que decimos Tocachi o sea no, porque a Tocachi vea el basurero, el parque industrial, el sitio de tolerancia, parece que como dice nos han puesto con título, pero ahí está alguna vez el compañero César cuando estuvo en la mesa decía que Tocachi no tiene gente o en Tocachi no hay pueblo, aquí estamos, estamos pidiendo que nos considere, nosotros también tenemos voz. para decir no, no queremos, dice la socialización señor Alcalde, si se trata de socialización al menos yo personalmente me siento orgulloso de haber sido vocero parte de Izquierda Democrática haber entrado a la Junta Parroquial con su partido, pero lamentablemente usted es una muralla, tiene una muralla para poder acceder hacia usted, por tres ocasiones he pedido cita y he estando ahí no se ha podido conversar con usted, como podemos socializar o como podemos conversar, si no se puede yo alguna vez le aborde en la calle para poder pedirle por favor que me



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



explique qué pasaba con una obra del estadio, del encespado o sea en la calle, pero poder conversar con usted señor Alcalde si ha sido difícil y ya vamos a los cuatro años de gobierno y no he podido y siendo de su partido, siendo parte de usted y no es que yo sea de otra tienda política o por cierta razón estoy hablando, no, no se ha podido nada más señores Concejales, lamentablemente la salvadora no ha estado, Martita Toapanta porque será, no está, pero tiene que seguir el curso, tiene que aprobarse ese Plan de Ordenamiento tiene que aprobarse, yo creo que hoy se va aprobar porque ya sabemos que ya está así planteado, pero si como pueblo o como moradores de Tocachi, creo como en la Constitución mismo lo dice tenemos derecho a la resistencia y así lo haremos en caso que se pretenda hacer ese relleno sanitario que es lo que más estamos en contra por el mismo sitio de las Ruinas de Cochasqui, el sitio turístico y todo lo que nos está afectando, muchas gracias compañeros.

Morador de la Comuna de Cochasqui, buenas tardes señor Alcalde, un gusto en conocerles igual señores Concejales, compañeros de todas las comunidades yo pienso más que esto creo que debe haber un diálogo que es lo más importante, sea en cualquier sitio tiene que haber el diálogo que el beneficio sea para todos, yo le pediría señor Alcalde que busquemos un ejemplo patético como Cuenca, Cuenca había inconvenientes con la basura pero con un estudio profundo en donde se hicieron cargo el sector, donde se coloca la basura y esos recursos que genera lo distribuyen en su misma comunidad, en su mismo pueblo, entonces yo desearía que se haga un estudio profundo como lo han hecho Cuenca, para poder desarrollar también en este cantón, los beneficiarios vamos a ser los que estamos en este cantón, indistintamente en donde sea, puede ser en Tocachi o en cualquier parte, pero yo lo que insito es al diálogo, con el diálogo vamos a tener muchas cosas, entonces yo les pido que haya un estudio profundo como decía el Presidente de la Junta Parroquial de pronto no hubo un estudio profundo y para no tener este tipo de inconvenientes hay muchos terrenos para hacer eso, puede ser que eso genere 3 millones de dólares, que eso lo vuelva a restituir en el sector donde está el relleno sanitario, muchas gracias.

Moradora de la Parroquia de Tocachi, buenas tardes señores autoridades, compañeros, bueno lo que yo he venido es a enterarme recién como dijeron varios compañeros de que está sucediendo y que cosas van a imponernos a nosotros esta relleno sanitario, la zona de tolerancia, el parque industrial o sea no es una cosa son tres, lo que nosotros estamos pidiendo es de que primero deben informarnos, segundo; debe haber un análisis claro que toda la gente este

enterada, el compañero dice que nosotros propongamos a qué lugar queremos que se destine esto, yo quisiera que se destinen a la luna, para que no se afecte a ninguna persona de la tierra, pero ustedes son las autoridades, ustedes son los que deben indicarnos cuáles son los sitios que han tomado como previstos y porque se lo hace en Tocachi, cosa que todavía no sabemos, entonces estamos esperando respuestas y quisiera saber que lo que estamos haciendo aquí es para ver si es que se procede con esto o es que ustedes nos quieren imponer que se vayan esas cosas allá, muchas gracias.

Morador de la Parroquia de Tocachi, gracias señor Alcalde, yo creo que las personas de Tocachi venimos acá por una respuesta y queremos que se dé en este momento, para saber nosotros como Parroquia de Tocachi que decisión vamos a tomar, porque estoy escuchando que el Ordenamiento tiene que darse hoy, que hoy tenemos que tomar la decisión, por las personas de Tocachi van a tomar las decisiones, cuidado señores Concejales, señor Alcalde, el pueblo de Tocachi es tranquilo, amable muy generoso, pero cuando le toman las decisiones por ellos, el pueblo de Tocachi sabe levantarse, sabrá pelear por sus derechos, yo lo único que le ruego a ustedes señores Concejales, es que en este momento si pueden ustedes ser fieles mensajeros de su decisión, debería tomarse delante del pueblo de Tocachi, para saber si es que en este momento se va a aprobar el nuevo Ordenamiento Territorial y saber quiénes fueron los que les traicionaron a la Parroquia de Tocachi, quienes fueron los que tomaron la decisión por los parroquianos de Tocachi, porque ahora venimos definitivamente a decir no queremos que se haga el relleno sanitario, en la parroquia de Tocachi, yo simplemente lo único que le pido señor Alcalde es que en este momento se determine delante de los compañeros que va a pasar, para nosotros saber si nos vamos tranquilos o se vuelve hacer un debate como decían, los compañeros estamos de acuerdo en conversar hay sectores que no hemos sabido, no tenemos conocimiento, pero conversemos, dialoguemos, lleguemos a un acuerdo, como decía el compañero el proyecto es muy bueno de la basura, se hace que se desarrollen las parroquias y que generen empleo para el resto del sector, pero conversando, socializando, llegando a un acuerdo yo lo único que le suplico en este momento por todos los compañeros que están aquí, es que no se dé la decisión del Ordenamiento Territorial, es lo único que le ruego que se tome en consideración todo lo que se ha expuesto aquí por los compañeros y que no se tome en este momento la determinación y que nos habrá, en todo caso un diálogo, para tomar la decisión, yo estaba revisando los documentos que ustedes presentan hay algunas observaciones, justo la cuarta observación que está aquí.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



eso quiere decir que todavía hubo errores, que tal yo no conozco, el compañero no conoce que es lo que dice, conversemos lleguemos a un acuerdo, yo lo único que le pido en este momento compañeros, no sé si ustedes están de acuerdo, en este momento que nos digan si es que se va o no a tomar la decisión, para saber que decisiones tomamos nosotros como tocacheños, para saber que vamos a hacer, porque por último tomaríamos lo que decía el señor hay una sentencia aquí no nos bota nada, también diríamos hay una decisión de la parroquia tampoco se hace nada y nos pararíamos como decía el compañero tenemos el derecho a la resistencia, tendrá que ser respetado lo que la Constitución dice, nada más gracias compañeros.

Señor Alcalde, dentro del marco de la Constitución hemos estado actuando compañero, me parece un poco mal el tema de incitar a la violencia, si es que cabe el término, de igual manera podría reunirse Puruhantag, podría reunirse todas las comunidades que están afectadas, podrían decir lo mismo que ustedes, pero esa no es la idea no es que uno traiga más gente, la otra comunidad traiga más gente nunca ha sido eso la idea, pero por eso digo un poco mal eso que se trate de incitar a la violencia.

Señor Pazmiño Teniente Político de la Parroquia de Tocachi, gracias señor Alcalde, señores Concejales, con una pena profunda siento lo de Puruhantag 20 años soportaron, en la puerta de la casa que le botan la volqueta de basura, a ninguno de nosotros nos gustaría señor Alcalde que eso lo haga, hay zonas alternativas y lo vamos a dar el sector de Jerusalén, porque no se ha tomado en cuenta, nosotros también tenemos problemas de flora, fauna, especies, en cambio allá es una zona árida, que no afecta en lo absoluto y se puede hacer un convenio con el Municipio de Quito, hay alternativas si queremos estos tres puntos tomar en consideración, podemos ceder de los tres puntos uno y también el resto de parroquias que compartan esta necesidad de tener la posibilidad de aportar algo, para el Plan de Ordenamiento Cantonal, no nos impongan, no queremos en lo absoluto, ni por nada, ni por nadie que esta situación se tome la decisión el día de hoy sino más bien entremos en conceso señor Alcalde, mi pedido es que no se haga a los señores Concejales, porque me gustaría que aquí como le dieron el voto a la compañera Toapanta, ella también aprenda a defender o a castigar al pueblo que le dió el voto, muchas gracias señores por esta intervención.

Señor Coyago, Morador de Tocachi, buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, pueblo presente, miren que aquí señor Alcalde, primero debo decir que no ha habido socialización para comenzar y todos aquí nos enteramos, no se

ha podido dialogar con usted, igualmente se le ha enviado oficios para que usted nos ayude con la maquinaria, para el mantenimiento de las vías, especialmente en las comunidades, hay muchas obras que hacer en Tocachi, le recordaré bueno usted va a decir ya no es mío no me pertenece a mí o ya pertenece a otro gobierno, usted en campaña que ofreció hacer el asfaltado Tocachi – Malchinguí, ya el señor Tituaña vino y dijo que va a hacer el coliseo que pasaría con el coliseo, la señorita Verónica ella es de Tocachi, oriunda de Cochasqui ahora ella que va a hacer para defender en este caso al pueblo de Tocachi, o así de esa manera quiere traicionar al pueblo de Tocachi, señores Concejales pido que por favor ustedes lo piensen bien y lo definan para que hagan eso, como aquí todos estamos coincidiendo nosotros no nos estamos oponiendo, pero si nos molesta porque no ha habido esa socialización, no ha habido esa conversación, ese dialogo que usted sabe que con el diálogo uno se puede dar buenos pasos y llegar a un final término, muchas gracias.

Señor Alcalde, gracias compañero porque en esta ocasión se dirigió a la gente en forma educada y con tolerancia, bueno compañeros todo lo que se ha dicho en este momento nosotros ya lo hemos analizado, lo hemos revisado un sin fin de veces y nosotros lo que venimos esta tarde es a presentarles una propuesta, analizada con la compañera Vicealcaldesa, con el compañero Tituaña y con el compañero también de Puruhantag en gran medida, lo que nos preocupa en este momento compañeros ha sido un reclamo a nivel cantonal es porque no estamos haciendo el control de las plantaciones, porque no se está cumpliendo con esa zonificación que difundimos a nivel cantonal, entonces yo les explicaba a los compañeros que para poder iniciar con esa zonificación es necesario tener aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial, pero yo les explicaba de estos inconvenientes que se han presentado con respecto a estos temas puntuales que tratamos en ésta sesión y los compañeros de algunas comunidades, principalmente de Tupigachi, me mencionaban aprueben por partes el Plan de Ordenamiento Territorial, aprueben primero la zonificación y luego los temas en lo que hay conflictos, entonces yo le decía compañeros eso legalmente no cabe, no es posible, hay que aprobar en forma total, en forma global el Plan de Ordenamiento Territorial para poder empezar con el tema de la zonificación de las florícolas, entonces yo que les decían a los compañeros Concejales que me apoyan, que aprobemos el Plan de Ordenamiento Territorial, pero con el compromiso como falta todavía ocho meses para poder hacer el cierre del botadero y poder hacer el relleno sanitario, con el compromiso que en esos ocho meses nuevamente hacer la socialización, hacer las reuniones que crean



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



convenientes y debo decirles compañeros que una vez aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial, no es que eso se debe cumplir a raja tabla no, la Ley establece que se deberá actualizar cada año y dentro de esa actualización se pueden hacer las modificaciones, las correcciones si es que creen conveniente lógicamente basados a los parámetros técnicos, otra cosa que ya la dije en un inicio compañeros algunas personas ya conocían de este tema o varias personas ya conocían de este tema, transcurrieron dos meses o un poco más, pero sin embargo hasta el momento no hemos tenido una propuesta por escrito que diga nos parece mejor estas opciones aunque un compañero dijo eso es un trabajo de nosotros, claro, pero nosotros ya les planteamos, recuerdo que en primer lugar tratamos en el sector de Malchinguí, por algún tema principalmente del parque protector Jerusalén no se pudo realizar y se dió esta opción, entonces no es que primero nos fuimos allá, sino que por algunos parámetros se está planteando eso técnicamente y repito compañeros lo que hemos analizado con los compañeros que me apoyan, es aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial, pero hacer lo que ustedes estaban solicitando nuevamente la socialización, llamar a todas las comunidades y barrios de la Parroquia de Tocachi y también lógicamente de las personas que están siendo afectadas en la actualidad y poder continuar, entonces es la aprobación, lo que yo propongo insisto la aprobación en este momento de este Plan y con el compromiso insisto de iniciar nuevamente las reuniones de socialización tomando en cuenta que una vez aprobado este Plan, no quiere decir que automáticamente o que estrictamente tenemos que hacer la construcción del nuevo relleno sanitario en el sector de Moronga.

Señor Bolívar Boada, Presidente de la Junta Parroquial de Tocachi, yo pienso que hay víctimas y gente que se victimiza, entonces ustedes sabrán juzgar quien es el que se victimiza, primero en mi primera intervención yo creo que no traté mal a nadie, son fieles testigos que yo no traté mal a nadie, pero siempre hay víctimas que con la victimización, piensan convencer al pueblo que con eso van a ganar cosas no cierto, hasta aquí una felicitación, enfocándonos al tema como la gente pide que debe ser eso porque a eso hemos venido, si el día de hoy se aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial porque eso ya creo que está consensuado por eso no viene un Concejal no vota etc., tema de la silla vacía, solamente en este Municipio actúa la silla vacía, porque será pregunten al señor Alcalde, si es que hoy día se aprueba, está aprobado y dicen a ver el Plan de Ordenamiento Territorial está para aquellos sectores el tema tolerancia, el tema relleno sanitario, y el tema industrial va al sector de Tocachi, van a decidir, van a aprobar y listo se va hacer de esa manera, no es que después de eso van a

convocar y seguir socializando vean hacemos o no hacemos ahí, yo pienso que ninguno de los que estamos aquí comprendemos que las cosas están mal o sea lo que plantea el señor Alcalde está mal, la situación lo que pedimos, lo que piden la mayoría del pueblo de Tocachi, creo que parte de los Concejales también. que démonos un plazo, pero ahí sí quiero que se envíe o invitemos lo que sea pero lleguemos a un acuerdo para poder trabajar en ese tema, como dije si eso tiene que darse en la parroquia de Tocachi, como decía acá no todas las tres cosas cárguennos allá no es cierto, porque la Parroquia de Tocachi es la más pequeña. no hay habitantes por eso hagamos, eso tampoco no cierto, por qué no distribuimos entre todas las parroquias, si dicen el parque protector Jerusalén, tenemos el parque Arqueológico también acá en Tocachi no cierto, entonces tenemos que ver todas esas situaciones invitemos como dice a la reunión en Moronga al Ministerio del Ambiente que son autoridad en el tema para que ellos igual nos digan a todos, no solamente en las reuniones que tiene acá les digan las cosas son así y mucho hablan de técnico y sigo pidiendo por favor que presenten el estudio técnico, no me está presentando ningún estudio técnico, lo que pedimos, estamos hablando de lo técnico, entonces vamos a lo técnico, entonces ese pedido lo que quiero hacer que el día de hoy por favor señores Concejales no se apruebe, démonos un plazo, puede ser una semana, quince días, pero trabajemos a cien, para que estas cosas se hagan como tienen que hacerse y más no que nos vengán a imponer por favor, gracias.

Señor Alcalde, gracias porque por lo menos en esta vez intento no insultar pero cayó en lo mismo, gracias, vean compañeros aquí estamos, me gustaría responder pero, lamentablemente compañeros yo desde que intervine no les he estado ofendiendo a nadie, yo solo estoy agradeciendo, bueno no importa, esa es la muestra clara que por eso no hay como conversar.

Señor Concejales Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, señores Concejales. público presente buenas tardes, miren escuchando todo eso, si en realidad de cada intervención uno se va sacando una conclusión y a lo mejor un poco más de ideas, yo fui una de las personas en ese entonces como Vicealcalde quise participar de las reuniones con las Juntas Parroquiales, pero no voy a centrarme a culpar a un sector o a otro sector, pero ustedes son testigos de lo que sucede aquí, a mí si me da pena verdaderamente de lado y lado, no voy a decir solo de lado de allá o el lado de acá, yo desde el inicio estoy diciendo que se dé paso a las intervenciones quizá algunos con justa razón, con el enojo que les invade en este momento, pueden decir barbaridades ahí tomó la palabra, me ganó diciendo,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



la educación no sale de cuanto se pida, la educación viene desde la casa y si nosotros no podemos desarrollar eso públicamente estamos quedando mal, públicamente estamos viendo y la mayoría de los que están aquí son dirigentes que les falta decir vea salgan ahora, que se va a aprobar el Plan de Ordenamiento porque el señor Alcalde pide, salgan ahora porque se va a aprobar el Plan de Ordenamiento porque el señor Presidente de la Junta pide, saben lo que es sacrificar todo eso, quizá dejando de hacer algunas cosas importantes o menos importantes que venir a defender nuestros derechos, pero yo les digo una cosa a lo mejor la gente que está allá, como alguien decía que respondan a la gente que votó, que le está traicionando el Concejal o el Concejo, yo les digo una cosa vean a nosotros nos pusieron para hacer cumplir lo que la Ley dice y para eso se contrata una consultora y si la consultora arroja esos resultados, vean cuando arrojó los resultados en Santa Eulalia, por eso decía cuando usted hacia la propuesta que fué un poco tardía, porque ya vimos allá primero, entonces yo decía porque el parque industrial no nos traen acá, porque no todo es malo ojo con eso, yo les decía porque no nos traen el parque industrial, entonces nos decían la extensión de la zona no daba para eso había un sector en Moronga, que si la extensión del terreno daba para eso y ahí la pregunta que decían ¿cuántos kilómetros hay desde el botadero hasta las pirámides? hay 2.8 a 3 kilómetros eso yo doy fe en ese caso y del bosque seco al botadero que se iba hacer había entre uno y uno punto cinco o sea un kilómetro y medio, entonces nos topamos con la misma situación y tuvimos que cambiar, yo realmente vean que no quisiera hasta para que todos estén tranquilos en este caso, yo soy Presidente de la Comisión de Planificación dentro del Concejo Municipal, entonces a mí me toca cumplir y si es por mí traerles y discutir, que diferente que es un diálogo de esos sin provocaciones, ya se notó a continuación de la sesión, pero si de alguna manera voy a decir a título personal me dio la razón que eso se tiene que aprobar hay un montón de cosas que están quedando rezagadas por este tema de no aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial, cuando tuvimos la reunión en Moronga, yo hablaba con el señor Presidente le decía por Dios yo no le digo que se junte al uno para que esté en contra del otro, yo como morador de la zona soy parte por ahí paso y le decía vea trate de investigar, pida información, porque no todo es malo y ahí le recomendaba le decía váyase a Cayambe y ver la comunidad como peleó para ver cómo le solucionaban o tenían planes de mitigación de lo que se iba hacer, vea aquí yo escucho que dicen que ya se va a aprobar como así parece, la Concejala Martita Toapanta, vea yo hice la pregunta porque ayer no estuvo en realidad por temas personales, yo en sí salí apurado, llegue igual a las cinco y

algo y pregunto y dice que tiene una calamidad doméstica, o sea tendrían que ponerse del otro lado, no es cuestión de juzgar a una persona porque no está presente porque se corrió o no quiere dar la cara a ustedes no, cada ser humano está expuesto a enfermarse o a tener su calamidad doméstica, quien no tiene problemas, si alguien no tiene problemas vea que avise para copiarle, en todo caso lo que siempre yo he dicho toda Ordenanza es sujeta a reformas, aquí estamos aprobando el Plan de Ordenamiento pero dice aprobación en segundo debate de la Ordenanza ojo, que aprueba el Plan de Ordenamiento o sea el Plan de Ordenamiento es sujeta a cambios, la Ordenanza es sujeta a reformas por su puesto es sujeta a reformas, yo a eso es lo que me voy, alguien decía digamos no pero demos una alternativa, el señor Teniente decía nosotros tenemos alternativa y dijo Jerusalén hay tenemos los compañeros Concejales que encabezaron el no el relleno ahí, entonces dividiéndonos no sacamos nada, yo eso les digo si les decimos no vamos a aprobar hoy ustedes se van contentos, el día jueves ponemos nuevamente en el orden del día y otra vez tienen que venir tarde o temprano tenemos que aprobar si es que la Ley nos dice que nosotros como Concejo y usted mejor que nadie don Bolívar sabe lo que hay que hacer cuando la Ley el COOTAD nos obliga de alguna manera a que tenemos que aprobar algunas Leyes, ordenándonos en este caso, nosotros tenemos que plantear claro que algún sector no va a estar de acuerdo, eso es de hecho, pero más allá de eso yo lo que quisiera antes de que se produzca la votación que haya una propuesta pero que ya no sea como la de antes o sea ya pasamos por ahí y ahí quisiera ver si los compañeros Concejales dicen si, si que se haga, ahí no creo que vayan a ceder, entonces la propuesta tendría que ser como decir ya en firme tenemos este, tres o dos por lo menos, para decir aquí tenemos y con estudios, una cosa más lo que yo quiero decirles vean cuando ya empieza todo el mundo a querer buscar una salida ya es distinto, cuando estuvimos en Moronga ahí decían nosotros queremos poner un técnico cuando el órgano rector es el Ministerio del Ambiente, ahora en este año el señor Presidente de la República, siempre ha manifestado año de la regularización, nos toca cumplir algunos que son afines, algunos que no, nos toca cumplir, con el proyecto del señor Presidente por ejemplo ya con lo que SENPLADES pide, nosotros tenemos que ir cumpliendo a medida de lo posible, sin hacerle resentir digamos en este caso a la mayoría de la población, porque no vamos a tener el consenso ni hoy, ni mañana, ni nunca, lo que si yo les pido por decir en este caso vea cuando se habló y vuelvo a repetir en este caso cuando quisieron el botadero en Santa Eulalia, yo decía para atrás de Santa Eulalia, cuando se dió el temblor yo me fuí a conocer porque había unas casas bastante



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



maravillosas digamos en este caso que se cayeron, todo se cayó y nos fuimos a conocer, por eso yo decía yo si conozco ese sector bastante botado, todo eso, por ahí nos sacaron los ambientalistas unos animalitos, pájaros y yo no sé cómo llamarles pero son unos animalitos chiquitos que hay bastante ahí, creo que vamos a afectar un montón de cosas, entonces busquemos alternativas vamos recorriendo el cantón, no vamos a poder buscar fuera del cantón, vean por Dios yo les digo y quizá aquí de la mayoría que están aquí han de estar pensando en ser candidatos y cuando estamos acá o sea por decir la responsabilidad es bastante dura para poder tomar decisiones por la gente que nos eligió, pero no es eso con dedicatoria por decir, porque don Bolívar se pelea con el señor Alcalde no, sino buscando las mejores alternativas aquí yo no voy a decir el Concejo en pleno sí, no, no, siempre ha habido división, pero quizá por temas personales, más no por temas de pensar en el pueblo de Pedro Moncayo, porque si pensarán en el pueblo de Pedro Moncayo dijeran no vaya ahí, pero aquí si vaya y ahí estaríamos de acuerdo todos, pero es solo no, no, y ahí si estamos como que complicados, yo señor Alcalde quisiera pedir que todos los señores Concejales hagan su exposición y luego ver de la mejor manera la moción que se está planteando en esta tarde, gracias.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes con todos, bienvenidos a esta su casa, compañeros Concejales, señor Alcalde, señores autoridades de las parroquias que nos visitan, iniciar diciendo que a veces en este tipo de debates se reafirma lo que se viene haciendo, nos han acompañado algunos compañeros hemos dicho que el Plan de Ordenamiento Territorial se tiene que aprobar correcto, en eso estamos de acuerdo todos, pero no la forma como se está haciendo, estamos pidiendo que sea de una forma diferente consensuada y por eso en las anteriores actas estoy diciendo que se tiene que tener el aval de las diferentes Juntas Parroquiales, porque también tienen que decir algo, por decir si el relleno hipotéticamente se dice que va a ir a Tocachi, como se va a compensar con el impacto que se va a causar, en algunos lugares les han dado un beneficio a través de la empresa eléctrica por ejemplo, habría que hacer un consenso, se me nace digo de pronto si se va a hacer relleno el sanitario, primero el compañero decía muy claramente que donde está el recurso que se les garantice este recurso para estar ahí, porque caso contrario se va a hacer lo que se hizo en Puruhantag y nosotros compañeros del sector de Puruhantag tengo que decirlo públicamente compañeros, se ha ido a mentir y se ha dicho que por culpa del Concejo no se permite que salga el relleno sanitario, es una mentira y eso hay que decirlo claramente compañeros, nosotros hemos pedido desde el 2009, yo tengo

documentos cualquier persona de Puruhantag puede venir mañana, ahora no se alcanzará, el día lunes sería y les puedo hacer llegar el documento en donde pedimos que salga el relleno sanitario, que se apruebe un Plan de Ordenamiento Territorial y sabemos que son herramientas que necesitamos, no se ha cumplido. de la noche a la mañana en una semana se quiso aprobar, hoy día mismo a muchos de nosotros nos queda muchas inquietudes en un tema tan importante no se puede tratar en una hora, yo comprendo el cansancio de muchas madres de familia que tiene que regresar a su casa, que tienen que hacer muchas cosas, pero tampoco podemos ser irresponsables de aprobar algo tan importante sin un debido debate compañeros, por esa razón el día viernes se invitó a una socialización estuvimos tres señores Concejales, compañero Frank Gualsaqui. la compañera Verónica Gallardo y mi persona y vino el Presidente de la Junta Parroquial de La Esperanza también, para ver cómo están avanzando, al no haber participantes se suspendió la reunión y en qué quedamos compañeros, eso era lo más importante, que se va a dar un plazo de un mes, para ir socializando y luego recoger los aportes e incluir en la propuesta, entonces desde ahí se miente compañeros y cuando la palabra ya queda dada y uno se sabe cumplir compañeros desde siempre hemos venido de una familia bastante exigente y reglas de las cosas que hacemos podemos equivocarnos como todo ser humano, pero siempre con frontalidad y a veces el pensar diferente aquí, se dice que es insulto y eso a mí me parece el término creo que no se está acogiendo de una forma que debería ser, el pensar diferente es el asesoramiento gratuito recordarán eso compañeros, porque la persona que piensa a lo mejor le da una solución que los técnicos no pudieron dar, pero también se subestima las capacidades hemos presentado algunas propuestas no se ha dado avance sobre el tema, decir que lo técnico es muy importante, pero también si no responde a lo social por mas técnicos que sea compañeros, en algún momento hicieron un reservorio en mi sector, la comunidad no fue consultada dijo a buen criterio les vamos a dar este reservorio, al final de la tarde estaban ya tratando de romper ese reservorio y tapar, algo que estaba técnicamente hecho, bien estructurado, por eso digo y les llamó a la reflexión, que lo técnico tiene que responder a lo social y compañeros a ustedes no han preguntado y de los otros sectores y todos mismos los que tenemos derechos dentro de este País, tenemos el derecho en el artículo 57, de la Constitución en donde tenemos que ser consultados antes de una medida Legislativa, hoy estamos tomando una medida Legislativa y me siento muy contento que estén aquí siempre cada Jueves algunos compañeros que vienen esporádicamente, aquí ya se tiene preestablecido el guión que se va a hacer,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



compañeros que trabajan en la municipalidad que han llegado al extremo de ser jueces y parte de las decisiones de Concejo, aquí se abucea, se permite muchas cosas, falta de respeto y con cada uno de ellos yo siempre después de la sesión de Concejo saludo, porque lo cortés no quita lo valiente, ahora en el tema de la silla vacía compañeros nosotros hicimos el ejercicio, solo para ver qué pasa cuando nosotros solicitamos, nosotros solicitamos hoy terminamos la sesión al día siguiente ocho y cinco creo que presentamos la petición de la silla vacía, apareció otro oficio firmado ocho y tres de la mañana y ya estaba llenado la silla vacía, por eso yo digo el quererse victimizar decir que aquí son las cosas que estamos en la oposición, por culpa nuestra no se camina el relleno sanitario de Puruhantag es mentira compañeros, hemos pedido que salga y tiene que irse a cualquier lado del cantón ,pero que sea socializado compañeros, tenemos el derecho a ser consultados compañeros en eso respaldo a la Parroquia de Tocachi y también a Puruhantag tienen derecho a decir que salga ese relleno sanitario y vamos a estar exigiendo más aún ahora ya hay una sentencia judicial, así que tenemos que trabajar si desde el ejecutivo no se ha trabajado en tres años, ahora sí con plazos tenemos que trabajar y si tenemos que reunirnos en esta semana una reunión más tenemos que hacerlo, si hoy tenemos que por avanzar estar hasta la media noche así se lo hace en las comunidades, las resoluciones se sacan una vez que se plantea, se escucha a veces que parece que llegamos a consensos aparece con una idea mejor, pero eso nos permite saber que las decisiones son legítimas, no son formados entre cuatro señores Concejales o cinco señores Concejales, como algunos saben decir entre gallos y media noche, finalmente compañeros en el artículo tres de esta Ordenanza que se está proponiendo voy a permitirme leer la parte pertinente dice, una vez aprobada está Ordenanza este instrumento legal con el carácter de obligatorio cumplimiento, o sea no hay más o sea si es que se aprueba prácticamente no habrá que estar dando la vuelta que se va a socializar, la próxima será solo informar lo que se va a ir hacer, lo que ahora podemos mejorar esta propuesta, yo siempre digo toda propuesta puede ser mejorada si hay las voluntades y así mismo tengo que decirles compañeros, sino son los únicos que están en desacuerdos, ha venido San Pablito de Agualongo y aquí ha dicho en duros términos que no quiero repetirlos, ha venido Picalquí por diez mil dólares en cuatro años que no ha podido ser subsanados, han venido la Parroquia La Esperanza en términos fuertes y si en nuestra parroquia también quieren de pronto se les ocurren poner, ahí también habemos personas que sabremos decir nuestro punto de vista, pero si podemos buscar consensos, eso sí, el primer año yo con el trabajo que debo hacer me he ido hasta la Alcaldía a

proponer incluso a los dos meses ya hice una propuesta de traer recursos del Consejo Provincial por más de medio millón de dólares, pero no se dio oídos solo hacía falta la firma así no se permite trabajar, me he ido caminando dos, tres, cuatro veces hasta que entendí, que hay formas de perder el tiempo, el hacer cuando no vale la pena, cuando no hay oído no podemos avanzar, aquí me he dedicado a trabajar en diferentes partes de la comunidad y he traído recursos del Consejo Provincial, que así mismo en Chimburlo está aprobado 100 mil dólares en el año 2011, que está transferido al Municipio que hasta el día de hoy desde marzo del 2012 no se ejecuta y eso estoy llamando al señor Prefecto, que de ser posible retire ese dinero para que desde el Consejo Provincial se ejecute, porque no se está avanzando, gracias compañeros.

Señor Alcalde, solo una aclaración con respecto del sistema de alcantarillado de Chimburlo, la gente no sabe que hay detrás porque existe la demora y no sabe que por un documento que hay un error que fue emitido directamente del Consejo Provincial y bueno también responsabilidad de nosotros existe el retraso de esa obra, pero solo se quiere dar a entender que desde aquí no se ejecuta o no sé qué quiere dar a entender a la gente, lo otro lamentablemente Concejal Morocho usted en este momento ante toda la gente dice que si es posible trabajar hasta media noche o hasta la hora que sea posible, pero cuando le quisieron entregar un oficio después de las cinco que le había dicho don Alfonso, usted creo que había entregado ese oficio, cualquier cosa antes de las cinco, por favor compañeros, haber si ustedes quieren eso, yo lo único que estoy haciendo compañeros es defendiéndome de las cosas, cuando yo intervine compañeros y aquí está toda la gente presente escuchó lo que yo intervine términos técnicos, por eso compañero perdón estoy hablando compañero, cuando usted solicito la palabra en dos ocasiones, habló tranquilamente yo lo único que estoy haciendo es aclarando las cosas, me están diciendo que aquí se están demorando los proyectos tengo que aclarar, es lo único que estoy haciendo nada más, siempre hago eso pero lamentablemente mucha gente topa el tema político.

Señor Concejala Msc. Verónica Gallardo, bien quiero darles en primer lugar la bienvenida, un saludo muy caluroso, quiero empezar disculpándome porque ustedes tienen que venir a ver esto, esto sucede cada jueves, bueno no el cien por ciento de los jueves, cuando no hay temas importantes que tratar no sucede esto y muy pocas veces he caído en esas provocaciones, muy pocas veces he provocado quizá digamos una, yo quiero decirles algo a ustedes que este punto que voy a decir ahorita yo pensaba decir al último, pero voy a empezar diciendo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



lo primero, para una reacción debe haber una acción de por medio, la gente no reacciona de la misma manera, muchos no tenemos el mismo temperamento para reaccionar, no es que comparto que la agresión o la violencia este bien, pero tampoco puedo criticar cuando la gente reacciona si no se cumple sus necesidades, derechos cuando han venido exigiendo, cuando han venido solicitando y no se lo ha hecho, quiero también decir que los sarcasmos y las ironías con que aquí se nos trata y se ha tratado acá a la población de eso también somos víctimas nosotros, nosotros también hemos sido agredidos, también hemos sido ofendidos, también hemos sido amenazados hasta de muerte, si, también somos gente social, gentes públicos que estamos expuestos a eso y no hay que victimizarnos sino seguir adelante, hay que avanzar y hay que actuar con madurez, porque aunque yo no me lleve con el señor, se me ocurre, con el señor Boada o con la señora, yo no me llevo con ellos no me importa, si yo tengo que conversar con ellos así ni me quieran, si tengo que conversar para sacar adelante los proyectos de mi cantón, para sacar adelante todas las necesidades que tienen con todo el mundo lo hago, yo no me llevo con el señor Alcalde yo podría conversar, él no quiere conversar conmigo, pero yo lo haría en beneficio y satisfacción de sus necesidades, quiero decirles también a la compañera contestarle que decía aquí si nos trajeron para hoy informarnos, nos trajeron para ya decidir, si compañera, si el día de hoy si esto se aprueba ya se está diciendo así se va a hacer, si no hay vuelta atrás y el día de hoy yo no sé porque el apuro, no entiendo porque el apuro si la semana anterior el día lunes, yo vine a la reunión porque me interesaba conocer, porque quería saber porque tenía mil cosas que yo no entiendo, este documento no es solo las diapositivas que pasó la Arquitecta, este documento es sumamente extenso, son un montón de hojas, con un monto de textos técnicos que nosotros no podemos entender fácilmente, ni nosotros que tenemos el CD, peormente ustedes que solamente les pasaron esas diapositivas, es un tema sumamente importante porque está en juego el presente, el futuro de nuestro cantón, no hay que tomarlo a la ligera, si bien es cierto se puede reformar año tras año, pero muy difícilmente nosotros como Concejales hemos podido reformar una Ordenanza que tiene falencias, una Ordenanza en donde nos equivocamos a su vez, por inexpertos, por recién haber entrado no hemos podido reformar, porque no se pone en consideración aún cuando nosotros lo hemos solicitado, entonces muy difícilmente yo le puedo ver que después de haber aprobado, se pueda lograr estos consensos, porque ya aprobado está aprobado, quiero decirles el tema de la socialización en las asambleas que realizaron de parte de la municipalidad en cada parroquia, tuve la oportunidad de

asistir a la Parroquia de Tupigachi, en donde cada mesa de concertación habían unas ocho, diez, doce personas en las cuales más del 60% eran empleados municipales, los mismos empleados de aquí y las fotografías que sacan en la revista eran de las pocas personas que en una mesa en Tupigachi si asistieron y eran de la Parroquia de Tupigachi, creo que habían cinco personas y lo digo porque tomamos fotografías y me retiré del evento porque no era real, porque no era la verdad lo que tenía que suceder y quiero decirles que aquí era la oportunidad del diálogo y de socializar con los que van a ser directamente afectados, para que una vez que se haya llegado a un acuerdo, a consensos hoy no estemos en estas disputas y poniendo en contra a una parroquia con una comunidad, yo pertenezco, mi mamá tiene propiedades en la Comunidad de Puruhantag, yo sé, conozco del problema y sé que necesitamos sacar el relleno sanitario de ahí, el COOTAD se aprobó en octubre del año 2010 y el Plan de Ordenamiento Territorial tenía que estar aprobado en el año 2011, nosotros hemos venido insistiendo el Plan de Ordenamiento Territorial hacia la Alcaldía. pero no ha habido oídos y de pronto de la noche a la mañana, en tres días se nos presentó la convocatoria martes para tratar jueves algo así era o era para tratar lunes, nosotros tuvimos que leer pero era un CD con millón de hojas. ahí teníamos que leer y teníamos que ver preguntas técnicas inquietudes que teníamos nos llamaron el día lunes a la mañana seguía la reunión y en la reunión se nos socializo en una cuestión de tres horas a la final nos preguntó la señorita alguna pregunta, si teníamos preguntas, teníamos inquietudes, pero sonaba como decirles sabe que desde el principio, desde el principio hay inquietudes, pero se me quedaba en la cabeza será que está bien, me leí el documento y en alguna parte como soy maestra había cinco instituciones educativas en la Parroquia de Malchinguí, cuando yo le preguntaba a la compañera Sandra ustedes tiene cinco instituciones educativas primarias en Malchinguí, ella me enumeraba las escuelitas eran cuatro, solo en ese punto yo dije si en esta simpleza se equivocaron, que pasa con lo demás, luego sucede que nosotros solicitábamos en la reunión en donde ya se aprobó este tema, porque también para mí un punto sumamente importante es que la Ley dice que para aprobar una Ordenanza se la debe tratar en dos debates y nosotros ya tratamos esta Ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial en dos debates, en el primero lo aprobamos hasta poderlo estudiar, luego cuando ya revisamos un poco más, vimos que no estaba bien, entonces nosotros no lo aprobamos ya en dos debates, la Ley no dice se aprobará en tres debates sino solamente en dos, acá se nos presenta nuevamente la aprobación en segundo debate de la Ordenanza y ya no existe casi el segundo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



debate porque ya pasó y se negó, acá lo que se nos está diciendo es que para negar dos veces se tiene que negar o aprobar dos veces, en este caso yo no entiendo porque ese tercer debate que es ilegal, inconstitucional, por favor señor cualquier persona que quiera decirme algo por favor párese y diga, gracias, quiero decirles que la consultora entregó los resultados de los estudios a la Alcaldía de forma paulatina como era el contrato no se los entregó todo de una sola, entregó de a poco, porque no se ha socializado de a poco y se ha ido permitiendo que todos los Concejales estemos presentes para poder entender, para poder sugerir, que los Presidentes de las Juntas Parroquiales, estecen ahí y se va aprobando parte por parte de acuerdo como les fué entregando el resultado la consultora a la Alcaldía, esa voluntad no existió, por eso estamos en este problema, también quiero decir y voy a responderle en este caso al Concejal Tituaña que manifiesta que no es por los temas en virtud del pueblo que uno aquí no se llega a poner de acuerdo, sino que son los temas personales dijo, yo no comparto eso, yo he dicho mil veces, yo entré con la administración, pero si yo no comparto el criterio, porque no están bien las cosas pues yo votaré en contra, si veo que están bien votaré a favor, yo daré mi criterio y tendré que hacer las cosas que se tienen que hacer, porque el pueblo me eligió para hacer las cosas bien, no para deberme a un partido político, sino para trabajar en función del pueblo y hoy veo que no está bien, por eso compañeros invito y acojo las palabras de algún ciudadano que dijo creo que era Aurelio, que deberíamos sentarnos a conversar, siento la necesidad de decir en este momento y solicitar que este tema no sea tratado el día de hoy, ya hemos conversado pero el punto aquí es no tratar el día de hoy y tener reuniones mañana, pasado mañana, el lunes, el martes lo que sea necesario, en la hora que sea necesaria y concretar con los compañeros que se sienten afectados y con los compañeros de Puruhantag que también quieren que salga ya el relleno de ahí, llegar a acuerdos en beneficios de toda la población que nos sintamos perjudicados y que todos salgamos satisfechos, yo invito al dialogo, invito a la reflexión a los compañeros, esto compañeros sino se acoge mi pedido esto ya está hablado, esto ya está definido, por eso existe la ausencia de alguna compañera Concejala y no está la presencia del compañero alterno, esto ya está resuelto sino se acoge el pedido que yo les estoy solicitando, gracias.

Señor Alcalde, solo algo para aclarar la Ley en ninguna parte o en el orden parlamentario no se establece que no se trate un punto que ya está establecido en el orden del día, lo que dice es se aprueba o no se aprueba, pero si ustedes me dicen cuál es la base legal para dejar en suspenso que yo sepa no hay eso en el

tema legal, lo otro vamos a dar lectura a los artículos correspondientes, para que se aclare que estamos tratando las sesiones como está previsto en la Ley, entonces no estamos cometiendo ninguna ilegalidad, entonces demos lectura a esos artículos y también al que se establece que pueden hacer las modificaciones al Plan de Ordenamiento Territorial.

Señora secretaria, Art. 47 del Código de Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la aprobación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, de no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48, ibídem, Vigencia de los Planes.- Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo correspondiente, es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 467. del COOTAD, Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expidieran mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados, podrán ser actualizados periódicamente siendo obligación esta actualización al inicio de cada gestión.

Señor Alcalde, bien como queda claro se debe actualizar anualmente.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, bueno en primer lugar quiero saludar cordialmente a los compañeras, compañeros de las diferentes comunidades de Tocachi bienvenidos a un debate a mí me parece bien que se debatan las cosas y no dejar ya listas para que simplemente pasen sin argumentos, existiendo argumentos de peso que no se consideran, yo quiero iniciar diciendo algo que me parece sumamente importante y como seres humanos creo que es importante, el señor Alcalde cuestiona mucho la educación de ciertas personas, pero al mismo instante está provocando permanentemente con su ironía, así que me parece que no es lo correcto desde mi punto de vista, segundo; quien de los que estamos aquí no quiere el desarrollo del cantón, nadie, todos estamos aquí porque nos interesa el desarrollo del Cantón Pedro Moncayo, el tema está en los mecanismos y los procedimientos que se utilizan para hacer tal o cual cosa y lamentablemente para no repetir las cosas que ya dijeron algunos compañeros Concejales, aquí se



GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"

TABACUNDO - ECUADOR



subestima el tema de un criterio diferente, se subestima y no se cree en la participación ciudadana, hemos sido testigos y permanentemente hemos insistido tiene que socializarse, el pueblo tiene que conocer antes de tomar las decisiones, el político tiene que sustentarse en el tema técnico, si verdad, pero los temas técnicos como ya se dijo tienen que estar en relación a la realidad social, sin embargo insisto no se cree en la participación, se subestima la capacidad de la gente, para que vamos a convocar a toda la población, cuando nos ponemos de acuerdo son las respuestas que recibimos, mejor dicho es necesario buscar el mecanismo, las instancias, las estrategias, las metodologías, para que el pueblo conozca, se entere, se comprometa y pueda respaldar, consecuencia de aquello estamos viendo ahora, por falta de socialización no se entiende, no se comprende muchas cosas, nos han enfrascado, nos hemos enfrascado en este momento en un tema básicamente que es el tema de Tocachi, el tema del relleno sanitario, el tema de centro de tolerancia, la zona industrial, pero el Plan de Ordenamiento Territorial es mucho más que eso, el Plan de Ordenamiento habla de vialidad, el Plan de Ordenamiento habla de electrificación, de salud, de educación, habla de un montón de cosas y eso en cada una de las parroquias y a nivel cantonal, si bien es cierto nos hemos topado este tema, pero hace falta muchísimo más de conversar, no sé si en el tema vial está de acuerdo Tocachi en la propuesta que se plantea, en el tema de conservación, de salud, educación, infraestructura de toda esa información todavía nos falta, Puruhantag está aquí con justo derecho reivindicando algo que se ha venido sosteniendo desde que inició la administración, se ha insistido recurrentemente que el botadero de basura ya tiene unos seis meses de vida útil desde el 2009, se ha insistido que se ponga el presupuesto y que se haga las cosas técnicamente, no se ha hecho caso que es lo que ha pasado, ha tenido que esperarse que la jueza dicte sentencia y se le diga tiene que salir de ahí, caso contrario no sé si se pensaba salir de ahí, Puruhantag por favor no tiene nada que ver en el tema del Ordenamiento Territorial para que el botadero salga de ahí, ya está ese tema sentenciado, me parece importante decirles que el tema de Puruhantag es un tema que ya está resuelto y tiene que salirse, el otro tema es el Plan de Ordenamiento Territorial, yo lamento mucho tener que reconocer que las capacidades institucional del Municipio no están a la altura de lo que demandan ciertos instrumentos, ciertos Leyes, el Plan de Ordenamiento Territorial tenía que estar listo hasta 31 de diciembre del 2011, hasta ahí determina la Ley, teníamos que tener, presupuesto el 2009 tuvo, 2010 tuvo, 2011 hubo y se quiere aprobar en diciembre del 2012, a destiempo fuera de la Ley y todo, porque no se hace las cosas como corresponde es la pregunta que

siempre recalcamos muchos de los Concejales y decimos que hay normas, que hay Leyes que se cumplan, que se exija a todos los técnicos que tiene la municipalidad que se cumpla las cuestiones y han pagado 77 mil dólares a una consultoría del Plan de Ordenamiento Territorial es decir hay mucha información, 77 mil dólares es bastante para tener un documento que no lo podemos socializar en media hora, diez minutos, en veinte minutos, finalmente quería decirles que me parece sumamente preocupante esa falta de comunicación entre la Alcaldía y los técnicos, ya refirieron y yo quiero recalcar el día viernes nos invitaron a una reunión aquí en el salón auditorio para socializar el tema, estuvimos aquí las personas que estábamos interesados de conocer, avanzar, para poder hacer las observaciones, las propuestas, se suspendió la reunión y que se dijo, se dió un mes de plazo para que nosotros presentemos las observaciones y se quedo que se iba a hacer llegar a las parroquias un documento pidiéndoles el Plan de Ordenamiento, que por favor sírvanse analizar y las observaciones en un plazo de un mes nos hagan llegar, la Parroquia de La Esperanza planteo nosotros en quince días le hacemos llegar nuestras observaciones y al otro día se aprueba el Plan de Ordenamiento, yo digo a que jugamos, si ayer nos dice que tendríamos un plazo de un mes y al otro día nos dice tienen que aprobar la situación, me parece una falta de respeto en que ni siquiera se pongan de acuerdo la instancia administrativa y la técnica para hacer este tipo de convocatorias, finalmente quiero sumarme a la protesta de Tocachi sobre todo, porque lo de Puruhantag es concreto es el tema del botadero eso creo que está solucionado creo que hay un dictamen de la Jueza y eso tiene que salir, me preocupa el tema de Tocachi, yo he sido siempre consecuente con la idea que tenemos que consultar a la gente, ya tuvimos muchos problemas voy a dar uno, se alzaron los costos del mantenimiento de la red de agua potable y todo, igual se dijo ya se socializó a todos, cuando empezamos a analizar todos los barrios de Tabacundo no conocían, no sabían y oh sorpresa se le subió eso, porque hacen esas cosas sin consultar, sin decirnos, eso me parece sumamente grave, decirles que la parroquia tiene la responsabilidad como territorio de organizarse, de exigir que se cumpla las situaciones y el Municipio de respetar esta idea que la parroquia, el cantón, la provincia tiene que estar articulado a la situación, más allá de las diferencias creo que en las discusiones son así, tiene que haber los argumentos necesarios como para que el beneficio del cantón sea el mejor, finalmente se habló el tema de los Concejales creo que hay un alerno, sino puede estar el principal tiene que estar el suplente y me parece que para ese tema también tiene que estar considerado, así que compañeros yo insisto en la tesis que se ha



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



planteado aquí, me sumo a la tesis que se ha planteado que no se apruebe el tema el día de hoy y que se dé el espacio necesario para conocer el Plan de Ordenamiento Territorial y aprobar.

Señor Alcalde, hay que aclarar algunas cosas compañeros, bueno el tema de la Concejala Martha yo no puedo hablar por ella, ella sabrá porque no está aquí, pero para poder yo convocar al alterno para poder principalizar al alterno yo tengo que saber que la Concejala va a dejar de asistir a las reuniones, por cualquier tema tiene que ingresar por escrito diciéndome por tal fecha cojo mis vacaciones o no voy a estar presente, como ha dicho el Concejal Gualsaqui y si yo tengo conocimiento puedo convocar al suplente, si yo no tengo conocimiento lamentablemente no puedo hacerlo esto, está establecido en la Ley, lo otro compañeros de Puruhantag es verdad que hay una sentencia ya emitida por una Jueza y que dice que ese botadero hay que cerrarlo y debe salir de ese sector, pero lo que no se está diciendo es que nosotros iniciamos el proceso para poder obtener la viabilidad técnica en el 2011 en noviembre si no me equivoco del 2011, para poder hacer todos los proceso, hacer todas las correcciones al relleno sanitario que consta en el documento, no es que iniciamos cuando salió la sentencia, no, si no que insisto iniciamos en el 2011 y otra cosa que hay que tener claro compañeros que el Concejal Gualsaqui decía que no es el problema de Puruhantag, es mentira, hay la sentencia sí, se cumple el plazo, pero en donde reubico el relleno sanitario, para eso compañeros nosotros hemos hecho los estudios que ya mencioné, para eso tenemos el permiso ambiental, la viabilidad técnica del Ministerio correspondiente y eso está aprobado, hemos hecho lo que nos compete, pero si ya por alguna situación no se aprueba en el lugar que sea, esa ya no es mi responsabilidad, porque yo estoy cumpliendo con lo que me establece la Ley, pero tomen en cuenta eso Puruhantag se cumple el plazo y si no se define donde reubicamos o donde implantamos el relleno sanitario, no es que se cumple el plazo y saldrá quien sabe a dónde, eso tomen en cuenta compañeros.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, público presente darles la bienvenida a su casa, yo quiero partir diciendo que es lamentable en realidad la mayoría de los compañeros aquí presentes de la Parroquia de Tocachi, no han sido consultados, no han sabido sobre el tema del relleno sanitario y el resto de temas que se le va a imponer a la Parroquia de Tocachi, yo lo que quisiera es preguntarle a cada uno de ustedes compañeros de Tocachi que están aquí presentes, si ustedes fueron a la socialización que el señor Alcalde les invitó, quisiera saber eso porque en

realidad es preocupante que terrenos aledaños al sitio en donde se va a hacer el relleno sanitario, no hayan sido consultados que vengan por sorpresa, a demás también considero un tema muy importante el hecho que hay algunas plantaciones florícolas de Tupigachi que tampoco saben de este tema, el día de hoy estaban acá tres personas porque querían conocer sobre este asunto, más después vamos a tener un inconveniente también con las floricultoras, entonces porque no hacemos las cosas bien yo considero que no deberíamos hoy aprobar este punto, porque deberíamos socializar más con los compañeros de aquí de Tocachi el presidente está dispuesto no solamente él, sino el resto a que se le socialice, que exista esos trabajos, yo no entiendo cual es el apuro, yo no entiendo porque se hace eso, a demás compañeros la Constitución es clara el Art. 76, en el numeral 22, nos dice los derechos de libertad y les quiero leer que ninguna persona pueda ser obligada a hacer algo prohibido o dejar de hacer algo prohibido por la Ley, nadie puede ser obligado, a demás que la misma Constitución establece que todos los ciudadanos deben ser consultados previo a un tratamiento, a una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de los derechos colectivos, la Ley es clara, la norma es clara, entonces debemos respetar eso compañeros, yo me sumo al resto de compañeros Concejales de la Concejala Verónica Gallardo, del Concejal Frank Gualsaqui, en lo que mocionó la Concejala Verónica Gallardo que se legalice en otra ocasión, que primero se socialice este tema, porque son temas importantes no en cuarenta minutos compañeros, a reloj cuarenta minutos, ustedes ya saben sobre el tema, no, es mucho más amplio eso es todo, gracias.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, bueno yo esperado para escuchar a todos y de ante mano un saludo a todos los presentes, quiero empezar diciendo que esta problemática radica que todos y cada uno de los que estamos en este momento sentados escuchando esta reunión, ha habido todas las convocatorias pertinentes, se ha hecho todas las convocatorias y que hay documentos que en este momento justo analizaba un documento donde la última reunión que se convocó para el día viernes están recibidos, está recibido compañero Bolívar y no asistió a la reunión o sea ahí hay mala información, se quiere mal interpretar todo este proceso que se ha venido dando, yo me pregunto, aquí están los compañeros de Tanda, de Moronga no se encuentran los compañeros, están los compañeros dirigentes en este caso de la Parroquia de Tocachi y si se ha hecho las socializaciones en las comunidades pertinentes donde está afectado realmente el sector y justamente había visto este documento donde están recibidos los oficios de invitación y que se ha hecho para socializar, yo pienso que si los señores que



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



han sido convocados a esta reunión hubiesen venido y dar las propuestas y trabajar como se ha venido realizando, no hubieran venido ahora toda la ciudadanía a poner en contra de la aprobación de este Plan de Ordenamiento Territorial, yo pienso que es una responsabilidad de cada uno de nosotros asistir al llamado para poder aprobar estos Planes de Ordenamiento Territorial, que es una Ley y eso ha sido una falta de colaboración y decisión de los compañeros ciudadanos, porque se han hecho en cada una de las parroquias y no han asistido que lamentable en verdad decían los señores Concejales que han hecho en todas las parroquias, un ejemplo en la Parroquia de Tupigachi no estaba más que algunos funcionarios públicos, pero yo me pregunto, por qué no tiene el interés la ciudadanía de asistir a esos procesos que está socializando la municipalidad, es falta también de los compañeros ciudadanos y eso tenemos que ser responsables, nosotros al momento como autoridades y que somos transitorios en este momento estamos, el día de mañana vendrán otras autoridades, pero estamos en representación de la ciudadanía, yo quiero dejar muy claro que siempre se ha manifestado y escucho por segunda vez que yo tengo mis raíces en la Parroquia de Tocachi específicamente en la comunidad de Cochasqui y si me siento muy orgullosa, pero soy cien por ciento pedromoncayense y tenemos que generar el bienestar de todo el Cantón de Pedro Moncayo, no únicamente de una parroquia y estamos aquí reitero para tomar decisiones, para eso estamos porque, yo me pregunto en este momento si hacemos una encuesta, si nos ponemos a dialogar no vamos a sacar ninguna solución compañeros, si en las pequeñas reuniones como dice el Concejal Morocho que pasan hasta media noche discutiendo, para eso ahora son las leyes, por eso el señor presidente incluso ha determinado ya los organismos y los gobiernos autónomos para cada uno, tomar las decisiones que vayan en beneficio de la ciudadanía, es una situación muy complicada y muy difícil que estamos viviendo en esta noche, porque en cada una de las parroquias que se ha propuesto hacer yo quiero dejar en claro que esta no es la única opción que se planteó, se ha propuesto hacer en la Parroquia de Malchinguí y algunos señores Concejales no quisieron, no quisieron que se haga en la Parroquia de Malchinguí ahora se ha dado otra alternativa en base a los estudios que han presentado los técnicos en este caso que se ha contratado por parte de la municipalidad, señores Concejales nosotros todo el equipo debíamos haber sido responsables de presentar las propuestas no es el día de ayer que nos entregaron esta información, eso les informo, no es así un mes que se nos ha entregado, es hace mucho tiempo que se nos ha entregado esta información, para que cada uno haga las propuestas el trabajo que tenemos que hacer aquí, porque para eso nos

paga el Estado, para eso nos pagan cada uno de ustedes con los impuestos para hacer las propuestas, pero yo no veo las propuestas de los señores Concejales, yo no veo que haya habido ese trabajo, ese compromiso, yo al señor Alcalde incluso le he hecho llegar algunas propuestas de mí parte, porque he asistido a la SENPLADES el organismo público que determina a cada uno de los gobiernos autónomos para poder hacer estos planes de desarrollo, estos Planes de Ordenamiento Territorial y ahí yo les plantié a los señores de SENPLADES tenemos una problemática en el Cantón Pedro Moncayo, los estudios nos determinan que para la Parroquia de Tocachi se vaya lo que es la zona industrial, se vaya la zona de tolerancia y se establece también para hacer el relleno sanitario en ese sector como hacemos señores de SENPLADES, dice esto es una decisión que ustedes tienen que tomar fué la contestación de los señores técnicos de la SENPLADES, ellos no conocen la realidad, ellos no conocen la problemática, ellos dan su criterio como técnicos, pero nosotros los Concejales si hemos andado en cada uno de los sectores, en este caso la zona industrial es un beneficio que viene a la Parroquia de Tocachi, mirándolo por todos los aspectos es un beneficio compañeros, porque va acarrear mucho empleo, se va a activar el comercio en la zona en la Parroquia de Tocachi, yo veo que en esta tarde solo han dado la parte negativa, ven el lado oscuro, justamente ustedes deben haber visto el día sábado el programa que se presenta en treinta plus en teleamazonas donde mencionaban de los proyectos de reciclaje, un proyecto que a nivel mundial se está considerando para el ingreso económico de las familias, porque no pensamos en eso, porque miramos solo el lado negativo tenemos que hacerlo de acuerdo a los estudios que se han planteado, no queremos contaminación para nadie, nadie quiere vivir cerca de la contaminación, pero lamentablemente el mundo está así, porque todos los seres humanos en este caso hemos conllevado a este mal, a este mal que nos está realmente acabando al mundo entero, ahora en la Parroquia de Tupigachi se está estableciendo de acuerdo a este estudio que se considere como zona florícola, los compañeros de la Parroquia de Tupigachi, tampoco quieren, tampoco están de acuerdo que se vaya allá la zona florícola, pero este estudio que está determinado es para veinte años compañeros y reitero las palabras que manifestaba la Arquitecta no es que el día de mañana se va a establecer esto, este es un proceso de desarrollo a lo largo del tiempo, no es para el día de mañana, yo se que muchas personas en esta tarde no van a estar de acuerdo con el criterio que les estoy manifestando, están en todo su derecho, porque cada uno, tenemos formas diferentes de pensar, pero mi perspectiva personal es que tenemos que avanzar y lamento que las convocatorias para las



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



reuniones que se han hecho por la municipalidad no haya habido la asistencia, en este momento si hay, porque esperamos al último momento para tomar las decisiones, cuando hubo un proceso y muchos conocen y que no está ocultado si hay videos, si hay fotografías, incluso como comentan los señores Concejales hay fotografías y porque no asistimos compañeros. ese es mi gran preocupación y ahora que venimos y decimos queremos socializar cuando hubo todo el espacio, para hacerlo, señoras, señores realmente yo he planteado y he estado conversando que la socialización que se ha venido haciendo talvez faltó, pero yo tengo una responsabilidad a nivel cantonal ciudadanos y muchos me juzgaran y otros en cambio dirán en ese momento se tomó una decisión sea mala, sea buena el tiempo lo dirá, yo tengo muy clara mis convicciones como ser humano, como persona y mi convicción es que tenemos que avanzar mal o bien tenemos que avanzar y esa incluso ha sido la propuesta del señor Presidente actual y nombro mucho porque el señor Presidente nos ha puesto muchas leyes, también por encima de todos pero estamos cumpliendo, leyes que muchos estamos de acuerdo, muchos no estamos de acuerdo, otros si lo estarán y en todo lado se va a dar eso, porque es parte de la democracia ciudadanos, pero yo con esto quiero decirles que en la Ley determina que estas Ordenanzas del Plan de Ordenamiento Territorial se puede actualizar y se puede reformar las veces que sean necesarias y las veces que sean necesarias no tendremos que dormir para hacer las reformas pertinentes, con eso señor Alcalde yo mociono el primer punto del orden del día.

Señor Alcalde, pacemos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar la votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, una vez más compañeros me sorprende el apuro con el que se hacen las cosas, que pena porque se debería socializar, existiendo una propuesta de la Concejala Verónica Gallardo en la que proponía que se dé un tiempo perentorio y se socialice a la población de Tocachi, se salta todos los procedimientos, ¿por qué digo eso? porque en diciembre del dos mil once la norma mismo lo establece que tenía que estar aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial y más no en febrero del dos mil trece, porque no comparto estas decisiones además algunos señores Concejales, las invitaciones para las comunidades, para las parroquias no nos han llegado las invitaciones, por eso es que nosotros no hemos asistido a las invitaciones, no porque no hayamos queridos sino porque no teníamos esas invitaciones, en realidad yo no puedo apoyar eso, porque no estoy de acuerdo en esa situación, es por eso que hoy día voy a votar en contra de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, con todo lo que he argumentado en mi intervención y consciente que no está en juego el tema de la salida del botadero de Puruhantag y porque no se acogieron las sugerencias que yo he realizado para llegar a consensos, para socializar que la población quede satisfecha y que todo sea en beneficio de la misma, por perder lazos de amistad entre la parroquia y la comunidad, que hoy quedan medio distanciadas por lo que estoy viendo, por todo eso mi voto en contra de la moción.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, el tema de Puruhantag creo que está claro hay ocho meses para salir con el botadero de ahí, creo que se ha cumplido el objetivo de la comunidad, uno de los objetivos de la comunidad, donde se va a ir la idea es que no se genere más problemas de lo que se genera, es decir que puede llegar a un sitio a un lugar donde se pueda llegar a un acuerdo, un consenso para poder desarrollar de la mejor manera, sino vamos a tener otro sector una comunidad exigiendo lo mismo que ustedes exigen ahora, se habla que el Plan de Ordenamiento es de largo plazo pero hay ocho meses, entonces largo plazo son ocho meses para el tema de Puruhantag en concreto si hay que buscar un lugar, si es un problema y hay que resolverlo pero hay que resolverlo bien y no generar otro problema, que de malo tiene proponer que se socialice. se conversó se llega a acuerdos donde está lo malo que tengamos un mes o unos dos meses para llegar a los acuerdos, socializar llegar a entendimientos, donde está lo malo, lo malo es la prisa el apuro de querer aprobar algo que ya está decidido por algunas personas independientemente de lo que piense ciertos sectores de las parroquias eso me parece mal y no se ha presentado propuestas, un dato rapidito antes de votar, los 77 mil dólares que se pagaron a la consultora incluyo el tema de una Ordenanza para la Participación Ciudadana esa Ordenanza se la presente y la presente personalmente hace dos años y hasta ahora ni siquiera el informe jurídico, ponen en debate en el Concejo, porque no quieren, si hay propuestas el tema es que no consideran que hay personas que si estamos en la capacidad de aportar, de proponer cosas y las dilatan por años, tema de la silla vacía se ha pedido la reforma ya más de un año, hasta ahora no les interesa a algunas personas poner en debate esas cosas, si se está proponiendo el tema es que institucionalmente no hay una respuesta, finalmente quiero decirles que todo esto no pasaría si hubiera confianza en la administración es mi conclusión, si hubiera confianza les aseguro que todo esto no estuviera pasando, pero se ha debilitado la confianza en la institución municipal y ahora en su conjunto, porque no hay una capacidad de respuesta a las demandas que tiene la población, toman el tema del compañero Presidente de la República me parece bien que exija pero que se



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



hagan las cosas a tiempo y oportunamente, lamento que no hayan podido aceptar la idea que podamos discutir un poco más el tema, de socializar un poco más el tema, mi voto en contra de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, muchas gracias y decirles que deben saber la ciudadanía que también existió otra consultoría antes de ésta y aquí hemos pedido que nos hagan saber en qué condiciones se terminó esa consultoría, cuánto le costó a la municipalidad y aquí siempre se hace ver qué somos las personas que estamos en contra de la administración, personalmente cuando alguien decía, si mañana viene una glosa por hacer y tomar mal las decisiones, ahí no van a venir vea compañerito usted en buena fé se equivocó tome voy a ayudar con cinco mil dólares, porque usted en buena fé se equivocó, nosotros tenemos que basarnos en la Constitución, en el COOTAD y en las diferentes leyes, eso nos da la tranquilidad de caminar donde sea y hacer amigos, de llevarnos muchas veces con las personas que han pensado diferente ahora tenemos una muy buena relación eso nos da la garantía de seguir adelante, decirles que en cada una de las parroquias hay personas que fueron electas que tienen una corresponsabilidad y tienen una representatividad, por decir se me ocurre ir mañana a la Comuna La Libertad no voy a irme a conversar con la primera persona y proponerle que se haga el proyecto, para eso hay el presidente de la comuna, más aún si es que está hablando un tema de tomar decisiones sobre Tocachi lo mínimo que se tiene que hacer por más que yo no comparto ideológicamente, señor Boada tenemos el proyecto, está es nuestra propuesta, porque esto es el beneficio de la población del cantón, para tener una contra parte el beneficio de la parroquia vamos a hacer un consenso con las demás personas, con los demás barrios, decir saben que bueno todas las personas dentro del proyecto deberán ser de la zona que haya esas garantías, si bien se está topando tres temas pero eso es un tema mucho más grande, el tema vial que hemos hablado del tema vial compañeros, no nos interesa también abrir en ese sector estamos con dos calles que cruza Tabacundo, que pasa con una vía más abajo, ese tema no hemos debatido, tema educativo donde se tiene que hacer una unidad educativa que englobe a los demás compañeros, para que no salgan de las comunidades muchas veces las dificultades son duras y lo económico afecta todos esos temas todavía falta por debatir, por sobre todo decir que esto ya es una forma de aprobar y no me preocupa compañeros, porque la garantía que se ha hecho bien y de verles cada día a cada uno de ustedes de frente y sobre todo no está en riesgo el tema de Puruhantag, el botadero eso ya tienen una sentencia tiene que salir se habla de ocho meses, nosotros estamos hablando debatir en un

mes como máximo, no es un tema de camisa de fuerza, pero bueno ustedes están para juzgar como dicen y han dicho algunos compañeros y no siquiera justificar decir yo les puse una invitación ustedes no vinieron no es mi culpa, ahora acepten lo que nosotros queramos están diciendo no es así, las convocatorias generalmente en mí parroquia cuando no hay menos de doscientas personas se suspende para la siguiente semana y cuando hay suficiente autoridad por parte de la gente uno se lleva hacia adelante una asamblea, no es que les invite no han venido no es mi culpa, no acepto eso, por todo lo expuesto en contra de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, bueno quiero manifestar que no es el apuro como manifiesta el señor Concejal, es la necesidad de regularizar el uso de suelo a nivel cantonal señores ciudadanos, proponente.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, señor Alcalde quisiera razonar mi voto en vista que aquí se ha topado muchos temas en realidad en mi situación hubiese querido un poco más ampliar, pero yo les digo y voy a topar el tema del canal de riego, vea en la puerta de la municipalidad ahí hay un letrero que dice agradecimiento al mejor premio que ha conseguido por cierta administración municipal en aquel entonces, hasta ahora no llega el canal de riego, hablamos del canal de riego a lo mejor llegue yo soy de Malchinguí a lo mejor llegue, el canal ya está ahí, pero no sé si llegue el agua, entonces miren esas cosas que a veces en realidad a medida que se va debatiendo, yo por eso en la primera intervención que hice dije quisiera escuchar a todos, pero más allá de la propuesta del señor Teniente de Tocachi, ninguno y algo que si tiene razón la compañera Sánchez han de decir se invitó, se perifoneó en las parroquias que se iban a hacer, se perifoneó por todas las calles, o sea no se veía el impacto que iba a tener en este caso hablemos el punto concreto lo que es la zona de tolerancia y el relleno sanitario, para decir que no se haya cogido la información de las Juntas Parroquiales, aquí se si hizo un acto solemne para entregar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de ahí sacaron información la consultora que traía este Plan de Ordenamiento, lo malo es que el señor Alcalde no hizo lo mismo debió haberles entregado eso, creo que compartimos todos ese criterio, pero en realidad si se les invitó para nosotros también es algo nuevo, lo que nos están imponiendo mañana, pasado, veremos si nos hemos equivocado, hemos acertado, pero eso como decir como seres humanos yo siempre he dicho estamos dispuestos a equivocarnos, pero jamás al menos de mí persona yo voy en busca de hacer daño a una persona o algún sector, lo que a nosotros por Ley nos obliga



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



es a hacer Ordenanzas, aprobar, todo este mandato que nos corresponde, hoy yo he visto y a veces digo con mucha pena porque más antes si en realidad lográbamos ocho votos, de los ocho que conformamos el Concejo, pero ahora ya se ve marcado como decir una diferencia, entonces unos son los malos y otros son los buenos cuando existe una Ley que nos cobija a todos y eso hay que darnos cuenta o sea hay una Ley que nos cobija a todos y cuando nos toque pagar los errores ahí ninguno de ustedes han de estar aquí ni por bien, ni por mal, ni para alegrarse, ni para solidarizarse con los problemas que uno se tiene, en todo caso esto es algo que nos toca aprobar, tenemos que aprobar pero vuelvo a insistir esto es una Ordenanza que mañana podemos proponer una reforma o una vez que se promulgue, en verdad yo sí, no comparto el de quedar bien cuando está lleno el salón o cuando no está el salón lleno ahí sí como no nos ven nadie votemos no más como a mí me conviene, no, yo no comparto yo siempre tengo esa idea de que hay que avanzar con o sin, digamos en este caso el contenido de la mayoría, porque no puedo decir que todos van a estar en contra de esto o todos a favor, pero si es algo que viene a ser una herramienta para realizar vean no me voy a enumerar las Ordenanzas yo estuve preguntando el otro día y había como más de 80, 90 Ordenanzas que están por reformarse, yo digo no podemos reformar porque en el COOTAD nos dice que tenemos que aprobar primero el Plan de Ordenamiento Territorial y ahí en los debates que nosotros tenemos que uno sí y otros no, porque la Ley dice o la Ordenanza dice con la Ley de Régimen Municipal que ya desapareció, yo con esto señor Alcalde insisto en que hay que hacer los cambios que sean necesarios, pero hacerlo no de la noche a la mañana si la Arquitecta dijo en un mes talvez, en un mes tiene que cumplirse y decirse vamos a hacer estos cambios en beneficio de la población, no en beneficio no se voy a utilizar el término que no debería, pero no en beneficio de intereses políticos, sino en beneficio de la población, yo por eso siempre he dicho cuando por ahí me topo con las personas me dicen, ve pero es que tú Alcalde no hace nada, le digo déjenle terminar la administración y ahí es donde le van a juzgar, porque no le puedo juzgar cuando no ha hecho nada, bueno yo hablo de las conversaciones anteriores que he tenido, pero ahora les digo al igual que los compañeros del Concejo dicen ya hemos adquirido experiencia en el transcurrir de esto, entonces no nos dejemos engañar que porque uno dice si vale o porque otros dicen no vale, cuando hay una Ley que nos cobija a todos y si existiera una propuesta mejor o sea yo incluso me inclinaría a ver si es que volvemos al tema de Jerusalén, a ver si los compañeros y el señor Alcalde votan a favor que vaya allá solo eso no más quisiera ver, con eso mi voto es a favor de la moción.

Señor Gabriel Cumbal, representante de la silla vacía, buenas noches señor Alcalde, señores Concejales, compañeros de Tocachi, compañeros de las otras comunidades que están presentes, de la Comunidad de Puruhantag, mi presencia aquí más obedece a la necesidad como ustedes ya conocen la salida del relleno sanitario o botadero como se llame, en cierta forma tienen razón los compañeros de Tocachi, pero yo agradezco porque si hay personas que están proponiendo a conversar eso es importante, por otro lado lamentablemente vemos que en cada sesión solamente estamos en contra, estamos a favor nunca llegamos a nada, siempre estamos en esa situación, entonces agradecer por la oportunidad a quienes hayan hecho la posibilidad que exista la silla vacía por una parte, por otro lado a los compañeros si bien es cierto han conocido y no hacen eso también ellos deben hacer uso para que no critiquen que alguien por interés esta vez estemos aquí, no es así nosotros estamos en representación en sí de la comunidad en un tema que si hemos tratado mucho tiempo ya y es una necesidad emergente para nosotros y con eso, mi voto a favor de la moción.

Señor Alcalde, bueno debo decir compañeros que fácil o que relativamente fácil es el tema administrativo y que relativamente fácil es el tema inclusive político, pero que realmente complicado y difícil es el trato entre personas y digo esto realmente porque si realmente tienen razón lo que dijeron algunos señores Concejales, tal vez por lo que me ofendieron alguna cosa yo caí en lo mismo, por eso quiero me disculpen porque si fui irónico con las personas que intervinieron al decirles que gracias por la educación, bueno todo eso si tiene razón pero qué difícil es ese tema, yo siempre me he preguntado el porqué se llega a los problemas mundiales entre países tomen en cuenta el número de población que son inmensas, si solo en este pequeño grupo no se unas trescientas, cuatrocientas personas no podemos tal vez entablar un diálogo como se debe, no sé si de parte y parte esto lo menciono porque es lamentable que como personas, como habitantes de un mismo cantón, casi siempre en todas las sesiones caigamos en ese tratar de alguna manera de menos preciar a la gente, yo sé que con la decisión que tomemos en este momento hay repercusiones, no sé si el voto como lo van a tomar a favor de todos, en contra de todos, no lo sé, pero de lo que si estoy seguro la gente que se va a sentir afectada por el voto que voy a dar va a estar en contra de los que votamos a favor, cuando ya se dijo alguna situación, alguna persona que está aquí presente ya dijo una palabra que ni siquiera puedo pronunciar como amenazándonos, entonces yo me anticipo a los hechos es la realidad y si es que la decisión que se tome, la repercusión de la decisión que se tome en esta noche va a traer consecuencias tal vez nefastas inclusive, puedo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



anticipar que algunas personas van a llegar a la violencia, pero como dijo alguna persona creo que fué Verito, tenemos que tomar las decisiones, se van a sentir aludidos los otros unos van a estar a favor listo está bien, yo igual no estoy a favor de muchas cosas que hacen muchas personas, estoy en contra de muchas cosas, de un sin fin de cosas, pero eso no ha provocado que caiga en la violencia, no ha provocado que caiga en la violencia, yo se que todos tienen una forma de pensar distinta, todos tienen distintos criterios, todos tienen distintas maneras de reaccionar, todos tienen distintos temperamentos, pero absolutamente nada justifica en caer en la violencia desde mi punto de vista claro, otras personas piensan distinto están en su derecho, pero lo mejor sería nunca caer en la violencia, peor aún caer en la intolerancia, a favor de la moción.

Señora secretaria, señor Alcalde de conformidad al artículo 321, inciso segundo del COOTAD, me permito solicitar su voto dirimente.

Señor Alcalde, bueno como ya mencioné compañeros una vez aprobada el Plan de Ordenamiento Territorial vamos a iniciar con lo que es la zonificación dentro de Pedro Moncayo y a pesar que nadie aceptó la propuesta que yo mencionaba, de igual manera vamos a hacer la reunión estábamos hablando con el Ing. Benítez aproximadamente unos quince días convocamos a toda la población y ahí si tengo que decir si yo ya cumpla con mi responsabilidad, convocar oficialmente en perifonear, sacar en la radio tal fecha, tal día vayan a la reunión si a pesar de eso compañeros no asisten lamentablemente yo no puedo estar detrás de cada poblador diciendo vea por Dios salga a la reunión, porque yo cumpliré con lo que me toca, pero el resto es responsabilidad de ustedes compañeros, en esa socialización van a estar los técnicos de la municipalidad, si ustedes creen conveniente traen técnicos como alguna vez se dijo en Moronga, no hay ningún tipo de problemas, traigan gente que sepa del tema, van a estar los técnicos del Ministerio del Ambiente, los técnicos que realizaron la consultoría, tanto del Plan de Ordenamiento Territorial y específicamente del relleno sanitario que desde mi punto de vista es lo que más está en conflicto compañeros, entonces nosotros les comunicaremos la fecha exacta en la que vamos a estar haciendo esta asamblea y ahí tendremos que discutir si es que cabe el término entonces sería dialogar para poder ver que salidas de ser el caso se puede dar, a favor de la moción.

Señora secretaria, promulga los resultados por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señor Alcalde.

Señor Alcalde, tal vez alguna otra intervención compañeros con respecto a este tema.

Moradora de la Parroquia de Tocachi, ahorita me acaba de responde la pregunta que le hice hace un momento, que si ustedes ya tenían decidido y aquí nos están diciendo ahorita que si lo han tenido decidido y que aquí nos trajeron a perder el tiempo, solamente para informarnos lo que ustedes van a hacer, como les volví a decir porque a Tocachi las tres cosas, está bien la zonificación, el ordenamiento territorial es lógico que debemos hacer, porque no se puede dividir dentro de todo el cantón las tres cosas, de lo que hablaba igual del compañero presidente, él decía que tiene que ordenarse que las leyes van porque van, cuando él estuvo en el gabinete en Cochasqui él dijo que quería que Cochasqui sea como Machu Picchu, Machu Picchu de lo que yo sé no tiene botadero cerca, de lo que yo sé no tiene una zona industrial, porque es un patrimonio y de lo que yo sé tampoco tiene una zona de tolerancia, entonces lo que se está haciendo aquí es imponernos y estamos en derecho de resistirnos y yo pienso que eso no va a ser que se quede así, yo pienso que eso va a conocer la provincia y el país, gracias.

Señor Alcalde, bueno como mencioné ustedes están en el derecho de hacer lo que crean conveniente nadie les puede prohibir eso, de las decisiones que ustedes tomen, pero como también ya mencioné vamos a hacer la asamblea para analizar de ser posible lo que ustedes están planteando, en otro lado la zona de tolerancia, en otro lado el parque industrial y lo del relleno sanitario, yo dije eso claramente por eso estoy proponiendo la reunión nuevamente para analizar la posibilidad de modificar de ser posible los sitios en las cuales se va a ubicar lo que estamos planteando, por lo tanto no es que queda cerrado compañera, pero ese es su criterio compañera.

Morador de la Parroquia de Tocachi, no tiene sentido que nos reunamos después de quince días para volver a lo mismo, tres horas sentados todo el mundo tratando de esperar que el señor conscientemente piense en el voto que va a tomar sobre el pueblo que está diciendo, en bien de la población no en bien de servicios personales. señores nosotros tenemos derecho a la resistencia y pondremos porque ustedes aprobaron algo que no debían haber aprobado, señor Alcalde usted ya trae un voto desde afuera y no viene con un voto a pensar aquí, que es lo que quiere, sino que ya viene con un voto desde afuera, compañeros vamos a ser un poco más consientes sinceramente me da pena de mi cantón, porque yo he visto que unos están por un lado y otros por otro lado, porque no nos ponemos un proyecto y los ocho a pensar en lo mismo, pero no decir los



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



cuanto de acá si me ayudaron , los cuatro de acá no, compañeros que pena, que indignación, porque pudieron decir de aquí en 15 días nos reunimos y después hacemos la asamblea y ahí tomamos una decisión y no aprobar la Ordenanza y después reunimos en 15 días, señor Alcalde que pena.

Señor Alcalde, está en su derecho de pensar así, pero esperemos que después de la reunión que vamos hacer si hay la participación y se logra cambiar de ser el caso algunas de las áreas que estamos proponiendo usted que va a decir compañero, pero bueno yo voy a cumplir con lo que he planteado hacer las reuniones convocar a toda la gente analizar nuevamente con los técnicos las posibilidades de ser factible, de no ubicar los tres factores ahí ubicarlos en otro sitio yo lo que voy a hacer compañeros, yo voy a cumplir con lo que estoy planteando y si de eso se toma otra decisión ustedes van a decir, lo que dijo en este momento quedará sin sustento.

Moradora de la Parroquia de Tocachi, señor Alcalde muchísimas gracias por darme la segunda oportunidad de intervenir, señores Concejales, este es el pueblo que votó por ustedes, nosotros somos pueblo los cargos que ustedes tienen son pasajeros, hoy están aquí mañana nos veremos cómo gente sencillas como somos, esta tarde, este pueblo, está gente, he dicho en mi primera intervención en el principio hemos invocado el análisis, hemos invocado pedir la reflexión, solicitamos que conversemos, solicitamos el diálogo, no se está acabando el mundo señores, ni siquiera cuando nos dijeron que se acababa el mundo no se acabó, busquemos dar la oportunidad al oídos del pueblo que es la suprema, hemos invocado pero eso ha sido algo que no sirvió, pero me da pena y las cosas se las debe decir aquí de frente no después, me da pena del señor Concejal Tituaña directo amigo a quien guardo respeto, me da mucha más mi corazón sangra al escuchar la versión de la señora Vicealcaldesa y con mucho orgullo dice que es de Cochasqui, señora Vicealcaldesa nunca diga que es de ahí sus raíces, porque no se traiciona así a su pueblo, no se traiciona, no es que estamos aquí un montón de dementes, ustedes están para escucharnos señores y viven de nuestro aporte, porque nos defraudan, señor Alcalde de frente le digo Tocachi durante cuatro años hemos esperado obras, ahora si nos anuncia nuevos programas, señores Concejales esos programas, esos proyectos hemos necesitado antes de esta decisión, no ahora para que, a Tocachi si sabemos que está tarde con los votos de los señores que no nos han dado la oportunidad del diálogo, para que señor Alcalde usted en Tocachi no encontrará y estoy seguro compañeros tocachños cuando vaya el señor Alcalde no encontrará una silla vacía.

encontrara muchas sillas vacías, porque así no se trata a un pueblo sufrido, a un pueblo que ha labrado para salir adelante, así nos humilla al pueblo que le pide señor Alcalde el diálogo, así no se trata señor Alcalde, la historia los juzgará, muchísimas gracias.

Señor Alcalde, sinceramente ustedes nos juzgarán ya nos están juzgando por las decisiones compañeros, están en su derecho compañeros.

Moradora de la Parroquia Tocachi, cinco payasos, les queda grande el puesto que tienen.

Otra moradora de la Parroquia Tocachi, el pueblo les va a juzgar, pero ya se les acaba. Vagos calienten el asiento, vagos porque eso es lo que son ustedes, el pueblo grita, el pueblo suplica, el pueblo pide.

Señor Bolívar Boada, Presidente de la Junta Parroquial de Tocachi, y te amenazó directamente. directamente.

Morador de la Parroquia Tocachi, a quién le toca, ¿a quién de tú familia le toca estar ahí sentado?, porque ya fué tú papá, ahora fuiste vos y ahora a quién le toca.

Moradora de la Parroquia Tocachi, dónde están las obras para Tocachi, ahora si se acuerdan, payasos.

Señor Alcalde, bien por favor continuemos con el siguiente punto por favor.

RESOLUCIÓN N° 727, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE APRUEBE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, DE LA ORDENANZA QUE APRUEBE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEGUNDO PUNTO.- DEROGAR LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS Y DESCUENTOS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, queda en consideración el segundo punto del orden del día compañeros Concejales.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, bueno de acuerdo al punto del orden del día, el punto número dos señor Alcalde, yo sugiero que el punto dos, tres y cuatro mientras no exista los reglamentos definitivos, porque no se debe dejar sin ninguna Ordenanza en vigencia en la municipalidad, sobre estos temas que son mandatorios en la Ley señor Alcalde, al menos yo propongo que estos tres puntos del orden del día no podemos derogar que no se quede sin ningún sustento todo lo que determina la Ley en estas Ordenanzas señor Alcalde.

Señor Alcalde, bueno solo una aclaración nosotros entregamos en la ocasión anterior en la que tratamos estos temas entregamos ya los reglamentos que iban a entrar en vigencia, pero no pueden ser sancionados si todavía siguen en vigencia estas Ordenanzas, pero está elevada a moción por lo tanto procedamos a tomar votación por favor.

La señora Secretaria procede a tomar la votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, por favor señor Alcalde si me puede aclarar la moción.

Señor Alcalde, que no se apruebe el punto dos, tres y cuatro.

Señorita Concejala Sandra Díaz, ¿y por qué razón? porque no están adjunto los reglamentos o cuál es la razón.

Señor Alcalde, lo que mencionaba la Concejala Sánchez es porque no se les ha hecho llegar los reglamentos que deberían entrar en vigencia una vez derogadas estas Ordenanzas, pero deben recordar compañeros que la vez que tratamos esto nosotros ya les entregamos los reglamentos, tal vez la duda es si debemos sancionar, pero no podemos sancionar dicho reglamento si todavía sigue en vigencia las Ordenanzas.

Señorita Concejala Sandra Díaz, por no contar con el reglamento, en vista que así deben ser las cosas, a favor de la moción, presentada por la Concejala Verónica Sánchez.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, para mí no fué claro el planteamiento de la moción presentada, no veo porque no se puede derogar el punto dos, tres y cuatro, ya que al derogar las Ordenanzas seguiremos trabajando

con los reglamentos que sostiene y que mantiene la LOSEP así que no le veo cual es el inconveniente que hoy no se apruebe, entonces en contra de la moción.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, en contra de la moción porque creo que hay los reglamentos necesarios que se han establecidos en la Ley para poder avanzar en ese tema.

Señor Concejal Fabián Morocho, porque existe la normativa vigente en la LOSEP y ahí está claramente especificado, en contra de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, en contra de la moción.

Señor Alcalde, a favor de que se apruebe el punto número dos, tres y cuatro.

Señora Secretaria promulga los resultados, por mayoría de votos no se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCION N° 728, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEROGAR LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS Y DESCUENTOS. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS DEROGAR LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS Y DESCUENTOS. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

TERCER PUNTO.- DEROGAR LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN, GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN N° 729, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DEROGAR LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN, GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR MAYORÍA DE VOTOS DEROGAR LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN, GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

4.- DEROGAR LA ORDENANZA QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE CAJA CHICA.

RESOLUCIÓN N° 730, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DEROGAR LA ORDENANZA QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE CAJA CHICA. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR MAYORÍA DE VOTOS DEROGAR LA ORDENANZA QUE REFORMA EL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE CAJA CHICA.

QUINTO PUNTO, LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, no tenemos comunicaciones señor Alcalde.

Señor Alcalde, bien siendo así a todos los presentes gracias por asistir y tengan una buena noche compañeras, compañeros.

Siendo las 20:30p.m. Se da por concluida la reunión extraordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.


Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

